

Datos generales programa

Departamento:	09 - DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y OBRAS HIDRÁULICAS
Sección:	0901 - Servicios Generales de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas
Programa:	010 - Servicios Generales de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas
Funcional:	920 - Administración general

Tipo de programa:

Estructura de departamento

Misión:

Impulsar, coordinar y controlar las actividades desarrolladas por los distintos órganos y servicios del departamento, prestar el apoyo material, jurídico y presupuestario que requieran tanto el diputado foral como las Direcciones Generales y los servicios, así como impulsar cuantas actividades conlleven una mejora de los sistemas administrativos y de información del departamento.

Evolución del diagnóstico de situación:

En este programa se contemplan las dotaciones necesarias para el desarrollo de las tareas propias de alta dirección y la gestión administrativa y presupuestaria del Departamento. La principal línea de actuación de este programa consiste en prestar el apoyo y asesoramiento que se requiera, así como impulsar cuantas actividades conlleven una mejora de los sistemas administrativos y de información del Departamento. En este programa se presupuestan gran parte de los gastos comunes del Departamento. El reto de las Secretarías Técnicas es la mejora de la calidad de los servicios que se prestan.

Evolución de la necesidad:

Es necesario disponer de recursos humanos y herramientas presupuestarias, administrativas y de gestión, especializadas en derecho, en gestión administrativa, presupuestaria y contable.

Población objetivo:

Personal Técnico y político del Departamento

Estrategia del programa

1. Recursos (inputs):

Recursos humanos, asistencias técnicas y recursos financieros de la Secretaría Técnica

2. Actividades/procesos a

Control de legalidad, gestión contable y presupuestaria, contratación, registro.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Informes, pliegos, bases reguladoras, memorias, convenios, pliegos, contratos, actos, resoluciones, anteproyecto de presupuesto. Asesoramiento, en general, en cumplimiento de la legalidad, gestión presupuestaria, contratación, registro

Marco regulador del Programa:

Legislación administrativa general

Actuación operativa del Departamento

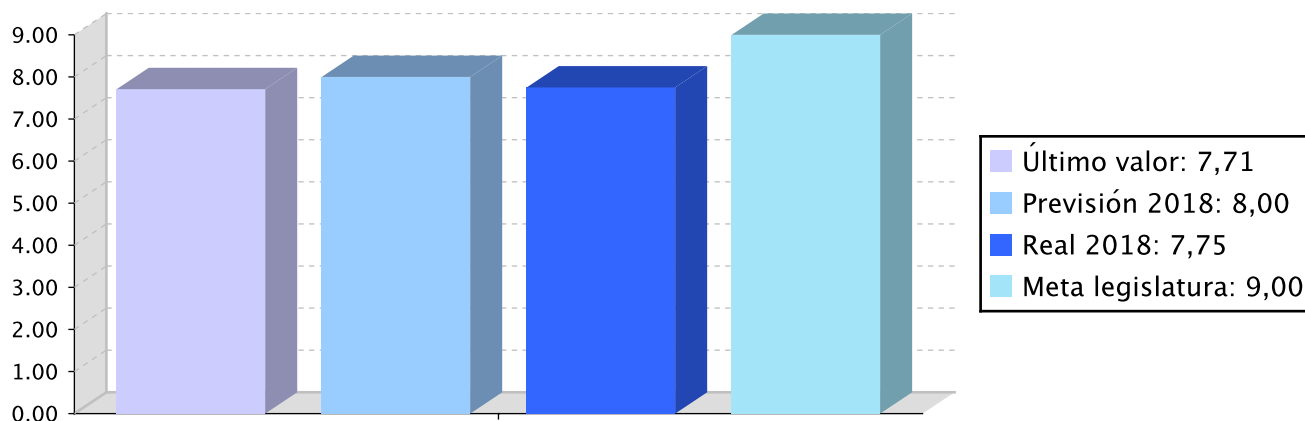
Objetivo anual: La mejora continua en la gestión administrativa del Departamento

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Calidad del servicio prestado	Escala 1-10	7,71	8,00	7,75	9,00

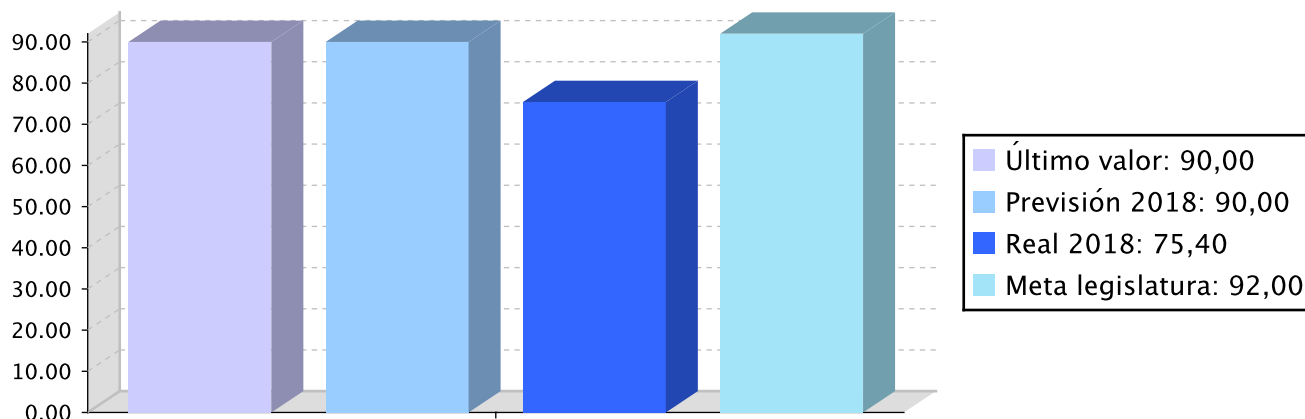
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Facturación	Porcentaje	90,00	90,00	75,40	92,00

Tendencia

Calidad del servicio prestado – Escala 1-10



Facturación – Porcentaje



Memoria

En este programa se contemplan las dotaciones necesarias para el desarrollo de las tareas propias de la alta dirección y la gestión administrativa y presupuestaria del Departamento. La principal línea de actuación de este programa consiste en impulsar, coordinar y controlar los programas y actividades desarrolladas por el Departamento, prestar el apoyo y asesoramiento que se requiera, así como impulsar cuantas actividades conlleven una mejora de los sistemas administrativos y de información del Departamento.

En este programa se presupuestan gran parte de los gastos comunes del Departamento. Cabe destacar que están integrados en este programa todos los gastos referidos a creación y mantenimiento de aplicaciones informáticas de todo el Departamento. Tratándose de un programa no inversor se ha procurado mantener un nivel de previsión ajustado a las directrices aprobadas, con el fin de poder hacer frente a los gastos de funcionamiento necesarios para cumplimiento de los objetivos del Programa.

Memoria

Grado cumplimiento del objetivo

El objetivo principal de este programa es la mejora continua en la gestión administrativa del Departamento, objetivo que se ha cumplido y para cuya medición se han establecido dos indicadores diferentes:

- Calidad del servicio prestado, que se mide a través del grado de satisfacción de las Direcciones sobre el apoyo recibido desde Secretaría. Durante 2018 el indicador real es de 7,75 sobre un máximo de 10. Se pretende que todas las acciones recogidas en este programa se efectúan de una manera eficaz y eficiente, procurando dar respuesta rápida a las necesidades de las Direcciones tanto a nivel de consultas como de tramitación de expediente.

- Facturación, que se mide a través del porcentaje de facturas abonadas en plazo

Durante 2018 el indicador se establece en un 75,4%. Ha bajado el porcentaje debido al requerimiento de hacer los pagos menores separados de los documentos AD.

Grado de avance de las acciones

Las acciones correspondientes a las seis líneas de actuación de este programa no han tenido desviación alguna ya que el grado de avance obtenido es del 100%.

Para ello se han establecido seis líneas de actuación diferentes:

1. Asesoramiento jurídico y control de legalidad
2. Contratación administrativa y gestión de subvenciones
3. Gestión presupuestaria y contable
4. Personal, registro general, archivo, práctica de notificaciones y fé pública
5. Sistemas informáticos
6. Dotar al Departamento de los bienes y servicios necesarios para su funcionamiento

El grado de ejecución presupuestaria y fechas desarrollo actuaciones

Sin tener en cuenta los gastos de personal, la ejecución media correspondiente a los capítulos II y VI ha sido del 88,53%, habiéndose desarrollado en plazo las actuaciones.

Cumplimiento de objetivos de igualdad lingüística

Se han cumplido los objetivos establecidos, se trabaja en bilingüe y se fomenta el uso del euskera en la relaciones de trabajo y con la ciudadanía.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Dotar al Departamento de los bienes y servicios necesarios para su funcionamiento

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	421.400,77	403.450,77	390.744,36		
1.1 Acción					
Adquisición de servicios exteriores	376.008,99	358.058,99	345.812,48		100,00
1.2 Acción					
Adquisición mobiliario oficina	5.349,69	5.349,69	2.928,29		100,00
1.3 Acción					
Adquisición de suministros y alquileres	40.042,09	40.042,09	42.003,59		100,00



2. Línea de Actuación:
Sistemas informáticos

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	187.925,83	187.925,83	180.830,55		
2.1 Acción Mantenimiento de los equipos informáticos	18.762,00	18.762,00	18.413,73		100,00
2.2 Acción Adquisición de nuevas aplicaciones y equipos informáticos	169.163,83	169.163,83	162.416,82		100,00

3. Línea de Actuación:
Personal, registro general, archivo, práctica de notificaciones y fé pública

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	156.418,60	156.418,60	172.004,14		
3.1 Acción Colaborar en materia de personal con el Departamento competente	42.430,60	42.430,60	56.324,35		80,00
3.2 Acción Organización y gestión del registro en entrada y salida	34.196,40	34.196,40	34.703,94		100,00
3.3 Acción Organización del archivo general de documentos y expedientes	22.797,60	22.797,60	23.135,96		100,00
3.4 Acción Práctica de notificaciones y emisión de certificados	56.994,00	56.994,00	57.839,89		100,00

4. Línea de Actuación:
Gestión presupuestaria y contable

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	135.474,74	135.474,74	138.274,72		

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
4.1 Acción					
Elaboración del anteproyecto de presupuesto	60.401,24	60.401,24	61.831,37		100,00
4.2 Acción					
Seguimiento de la ejecución presupuestaria y contabilidad	75.073,50	75.073,50	76.443,35		100,00

5. Línea de Actuación:

Contratación administrativa y gestión de subvenciones

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	153.883,80	153.883,80	156.167,71		
5.1 Acción					
Seguimiento y control de los contratos del departamento	79.791,60	79.791,60	80.975,85		100,00
5.2 Acción					
Seguimiento y control de las subvenciones del departamento	74.092,20	74.092,20	75.191,86		100,00

6. Línea de Actuación:

Asesoramiento jurídico y control de legalidad

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	224.140,25	224.140,25	227.865,96		
6.1 Acción					
Emisión de informes y dictámenes	75.955,85	75.955,85	77.482,26		90,00
6.2 Acción					
Redacción de propuestas de acuerdos del Consejo de Gobierno, actos, resoluciones...	148.184,40	148.184,40	150.383,70		100,00



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Media

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la participación a nivel social y político

Evolución de la necesidad:

Necesidad de integrar la perspectiva de genero en la política pública.

Cuantificación: 3.065,51 (0,24 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	(100,00 %)	Or 1.4. Comunicación interna y externa inclusiva y visibilizadora de mujeres y hombres, sin estereotipos de género y con un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.	100,00	Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).
		Or 1.6. Incorporación y seguimiento de cláusulas de igualdad en la contratación y las subvenciones forales, tanto en la valoración previa como, sobre todo, en las condiciones de ejecución.	100,00	<p>Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).</p> <p>Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).</p>

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Evolución de la necesidad:

Garantizar y fomentar el uso del euskera en la actividad del Departamento y en las relaciones con la ciudadanía y/u otras entidades territoriales.

Cuantificación: 28.768,74 (2,27 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
2.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	(28,57 %)	2.1.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía	100,00
		2.1.2. Respuesta a peticiones ciudadanas realizadas en euskera	100,00
		2.1.3. Productos	100,00
3.2. Comunicación escrita vertical	(57,14 %)	3.2.1. Herramientas de información y comunicación	100,00
		3.2.3. Escritos de comunación interna de la institución	90,00
3.4. Recursos informáticos	(14,29 %)	3.4.1. Número de instalaciones de versiones en euskera	100,00
		3.4.2. Uso de versiones en euskera	100,00



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	955.330,00	955.330,00	993.043,07	993.043,07	993.043,07	103,95
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	154.579,00	136.629,00	113.116,43	112.768,16	112.767,41	82,54
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.109.909,00	1.091.959,00	1.106.159,50	1.105.811,23	1.105.810,48	101,27
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	169.335,00	169.335,00	161.853,76	161.853,76	160.076,94	94,53
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	169.335,00	169.335,00	161.853,76	161.853,76	160.076,94	94,53
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	1.279.244,00	1.261.294,00	1.268.013,26	1.267.664,99	1.265.887,42	100,36



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		993.043,09		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		112.767,41		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		1.105.810,50		
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		160.076,94		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		160.076,94		
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total		1.265.887,44		
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %		100,36		



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA					
Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	100.000,00	100.000,00	40.856,83	40,86	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	100.000,00	100.000,00	40.856,83	40,86	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital					
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	100.000,00	100.000,00	40.856,83	40,86	

Datos generales programa

Departamento:	09 - DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y OBRAS HIDRÁULICAS
Sección:	0910 - Dirección General de Medio Ambiente
Programa:	100 - Medio Ambiente
Funcional:	172 - Protección y Mejora del Medio Ambiente

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Trabajar en la conservación, protección y recuperación del medio ambiente de Gipuzkoa, ayudando al Departamento de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas en la coordinación con los agentes del territorio que tienen competencias medioambientales; con el fin último de contribuir al desarrollo sostenible del territorio

Evolución del diagnóstico de situación:

Gipuzkoa presenta los problemas ambientales propios de la mayoría de los territorios europeos (elevado consumo de materiales, suelo, agua y energía, altos niveles de generación de residuos y emisiones), agravados en algunos casos, por las características del territorio: una alta densidad de población, un gran desarrollo industrial y una topografía abrupta, que generan por una parte, la concentración de impactos derivados de los usos industriales, residenciales e infraestructurales en los fondos de valle y la fragilidad del resto del territorio frente a actuaciones que impliquen movimientos de suelo o la transformación de la cubierta vegetal. Las respuestas a dichos problemas requiere una actuación activa de las administraciones, que se ve dificultada por la fragmentación de las competencias ambientales entre las diferentes instituciones que actúan sobre el territorio y las dificultades de coordinación entre las mismas

Evolución de la necesidad:

La DFG debe participar en la solución de los problemas ambientales que afectan a Gipuzkoa, para lo que es necesaria la coordinación y el intercambio de experiencias y conocimientos con el resto de agentes con competencias sobre el territorio, así como comunicar a la sociedad los problemas existentes y los avances obtenidos.

Población objetivo:

Principalmente, el Departamento de Medio ambiente y Obras Hidráulicas.
En segundo lugar (mediante la web), otras instituciones públicas, ciudadanía, medios de comunicación

Estrategia del programa

1. Recursos (inputs):

Recursos económicos y humanos propios. Contratación de asistencias externas.

2. Actividades/procesos a

Actividades de divulgación, reuniones, presentaciones, acuerdos, coordinación con instituciones y agentes del Territorio, gestión de la formación, benchmarking, recepción y gestión de consultas, atención a los medios

3. Bienes y Servicios (outputs):

Formación interna, personal preparado, proyectos compartidos, web con información ambiental, respuestas a consultas.

Marco regulador del Programa:

Ley de Territorio Histórico. Ley general de protección de medio ambiente. Normativa de contratación. Legislación administrativa general

Actuación operativa del Departamento

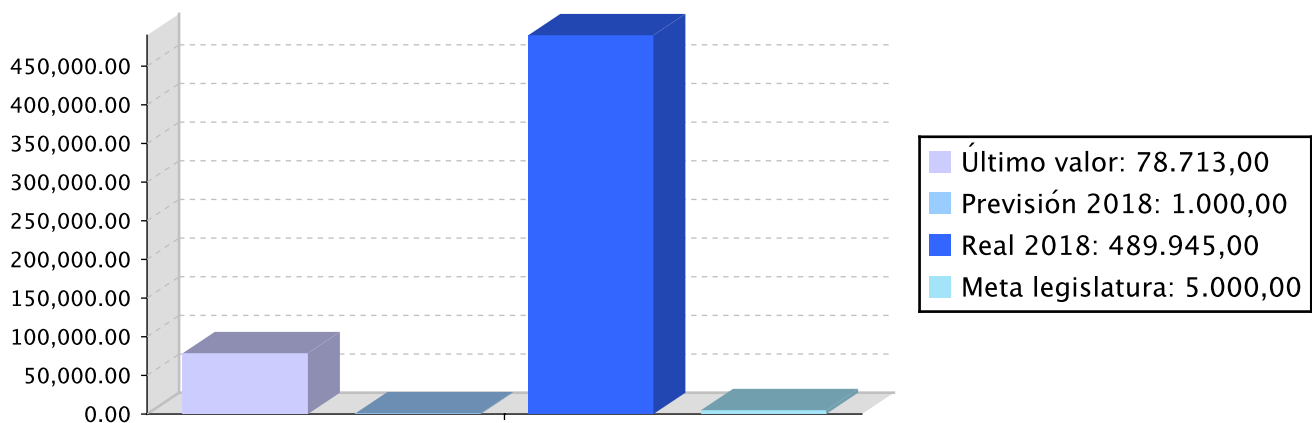
Objetivo anual:

La coordinación y el intercambio de experiencias y conocimientos con el resto de agentes con competencias sobre el territorio para lograr una mejora de la calidad ambiental y de la sostenibilidad del TH de Gipuzkoa. Comunicar a la ciudadanía guipuzcoana la situación ambiental y los avances conseguidos.

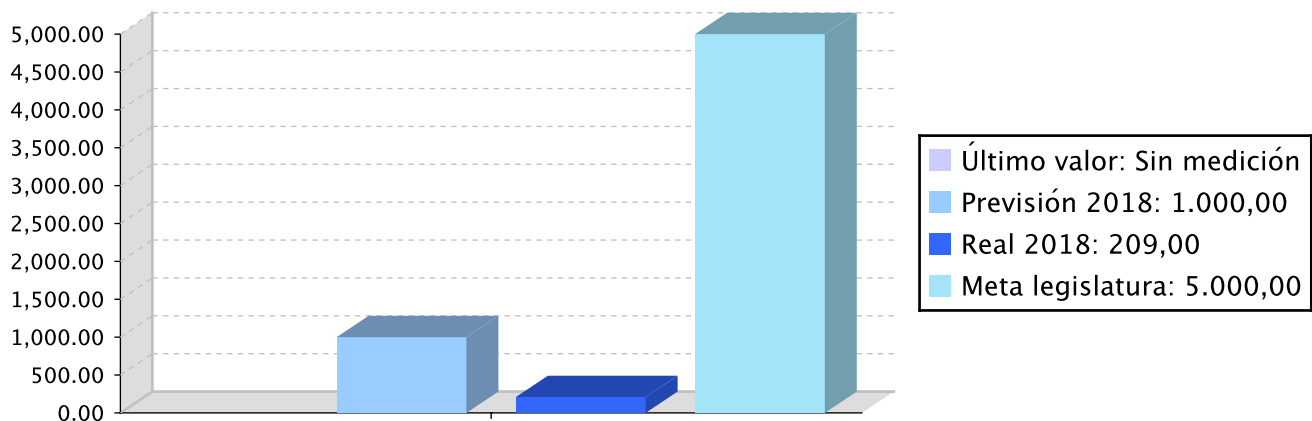
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
nº de visitas a la web	Número	78.713,00	1.000,00	489.945,00	5.000,00
Nº de consultas ambientales resueltas	Número	Sin medición	1.000,00	209,00	5.000,00

Tendencia

nº de visitas a la web – Número



Nº de consultas ambientales resueltas – Número



Memoria

Memoria

La Dirección General de Medio Ambiente, a través del Programa 100, realiza diversas acciones de carácter general y transversal para asegurar la coordinación con los agentes del territorio implicados en la mejora de la calidad ambiental y de la sostenibilidad del THG y la mayor difusión de sus políticas y avances conseguidos.

A parte de otras acciones de carácter más ordinario, merece la pena destacar que durante 2018 se ha llevado a cabo la migración de los contenidos de la web de la Dirección, como plataforma principal para la transmisión de información de la Dirección hacia otras administraciones, asociaciones, empresas, centros tecnológicos y educativos, ciudadanía en general, proveedores, y medios de comunicación. Ello, unido a una adecuada asesoría global en materia de comunicación ha surtido efecto en el incremento de entradas a la página e interés por las cuestiones de medio ambiente y sostenibilidad. El número de visitas en 2018 fue de 489.000. En 2017 fue de 78.713, Es decir, se ha multiplicado por 6.

Por otra parte, el de nº de respuestas a consultas ambientales en 2018 ha sido de 209.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Coordinación con los agentes con competencias sobre el territorio

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	273.181,00	270.105,82	215.374,38		
1.1 Acción Coordinación con los agentes con competencias sobre el territorio	273.181,00	270.105,82	215.374,38		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	50.000,00	50.000,00	36.300,00
1.1 Acción Coordinación con los agentes con competencias sobre el territorio	50.000,00	50.000,00	36.300,00

2. Línea de Actuación:

Divulgación de aspectos ambientales

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	393.792,00	430.077,71	461.851,14		
2.1 Acción					
Mantenimiento portal web	150.596,00	155.777,74	117.751,36		100,00
2.2 Acción					
Organización de jornadas y cursos	243.196,00	272.181,57	337.415,54		100,00
2.3 Acción					
Curso para UPV		2.118,40	6.684,24		100,00



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la educación y al conocimiento

Evolución de la necesidad:

Se aplica la Norma Foral 2/2015 para la igualdad de mujeres y hombres.



PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Evolución de la necesidad:

Se ha tratado de garantizar los derechos lingüísticos de todas personas, así como un uso equilibrado de las dos lenguas tanto en la página web de la Dirección como en los actos públicos.

Cuantificación: 50.183,35 (7,41 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.3. Sitio web y redes sociales	(4,76 %)	1.3.1. Contenidos del sitio web y redes sociales	100,00
		El acceso inicial a los contenidos web deberá ser a la página en euskera. Asimismo, se aplicarán los criterios establecidos en el artículo 13 del Plan de Normalización.	100,00
2.2. Relación verbal con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	(47,62 %)	2.2.1. Relaciones telefónicas o presenciales	100,00
		2.2.2. Respuesta a peticiones ciudadanas realizadas en euskera	100,00
		Se garantizará la aplicación de los criterios lingüísticos establecidos en el Plan de normalización en las relaciones con el resto de agentes del Territorio.	100,00
5.3. Otras relaciones (con aliados, empresas del grupo, entidades colaboradoras...).	(47,62 %)	5.3.1. Relaciones escritas con otras entidades	100,00
		5.3.2. Relaciones verbales con otras entidades	100,00
		Se garantizará un uso equilibrado de las dos lenguas en convocatorias, publicaciones y, especialmente, en los actos públicos. Criterios lingüísticos en la contratación.	100,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases reguladoras del convenio y se realizará el seguimiento de su aplicación.	100,00



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	362.373,00	362.373,00	350.235,60	350.235,60	350.235,60	96,65
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	299.500,00	332.711,35	326.475,54	326.475,54	326.143,63	98,03
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	661.873,00	695.084,35	676.711,14	676.711,14	676.379,23	97,31
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	5.100,00	5.100,00	847,83	847,83	847,83	16,62
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	5.100,00	5.100,00	847,83	847,83	847,83	16,62
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	666.973,00	700.184,35	677.558,97	677.558,97	677.227,06	96,72



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	50.000,00	50.000,00	36.300,00	36.300,00	72,60
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	50.000,00	50.000,00	36.300,00	36.300,00	72,60
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	50.000,00	50.000,00	36.300,00	36.300,00	72,60



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		350.235,61		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		326.142,08		36.300,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		676.377,69		36.300,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		847,83		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		847,83		
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total		677.225,52		36.300,00
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %		96,72		72,60

Datos generales programa

Departamento:	09 - DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y OBRAS HIDRÁULICAS
Sección:	0910 - Dirección General de Medio Ambiente
Programa:	110 - Residuos y playas
Funcional:	172 - Protección y Mejora del Medio Ambiente

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Este programa tiene una doble misión. Por una parte, contribuir a reducir los impactos ambientales, sociales y económicos de la generación y gestión de los residuos domésticos en Gipuzkoa, en colaboración con los ayuntamientos, mancomunidades, asociaciones, empresas privadas y centros tecnológicos mediante la planificación, campañas, subvenciones y convenios.. Por otra parte, el programa también incluye el impulso de un sistema integral de limpieza y gestión de las playas guipuzcoanas para ayudar a los ayuntamientos, con el objetivo de lograr una mejora de la calidad del uso de las playas y una corrección y prevención de los impactos derivado del uso por ocio y turismo sobre estos ámbitos.

Evolución del diagnóstico de situación:

Las políticas de planificación de gestión de residuos urbanos se desarrollan en base a la jerarquía de residuos y hacia un cambio de modelo de economía lineal a economía circular, que nos permita avanzar en línea con las políticas europeas. Hoy en día cada habitante de Gipuzkoa produce una media de 437,98 kg por año, de los que únicamente se recogen selectivamente el 50 %. Es necesario trabajar en la mejora continua de estos datos para logra una sociedad más sostenible.

Las playas constituyen, además de valiosos ecosistemas, centros de ocio y recreo de gran frecuentación. Es necesario conjugar el garantizar unas buenas condiciones higiénico-sanitarias de las playas para el disfrute de las personas con la reducción de los impactos ambientales que provoca dicho uso.

Evolución de la necesidad:

Por una parte, hay que dar una solución transitoria a la gestión de los residuos. Por otra, hay que llevar a cabo el Complejo Medio Ambiental de Gipuzkoa; y por otra, hay que desplegar y desarrollar al máximo todas las políticas de prevención de residuos y mejora de la recogida selectiva y de los ratios de reciclaje. Para lograrlo la planificación de residuos (PIGRUG y PTS) ha sido revisada y actualizada. Se debe seguir trabajando para mejorar la prevención de residuos, así como las tasas de reciclaje y valorización de los residuos generados.

Se pretende pasar de la mera limpieza de playas a un sistema integral de gestión y calidad de los arenales costeros.

Población objetivo:

El conjunto de la población del Territorio.

Estrategia del programa

1. Recursos (inputs):

Recursos económicos y humanos propios. Contratación de asistencias externas. SIGRU y herramientas del observatorio de residuos. Red de webcams.

2. Actividades/procesos a

Residuos: Gestión y realización de planes, campañas, subvenciones, convenios, diseño de estudios, grupos de trabajo, becas, aportaciones económicas a GHK.

Playas: Gestión y realización de Planificación, estudios, campañas, subvenciones, grupos de trabajo, convenios y contratación de servicios de limpieza y vigilancia

3. Bienes y Servicios (outputs):

Residuos: subvenciones, convenios, planes, estudios, herramientas software, Cluster, material promocional, becas.
Playas limpias y con servicios adecuados .Reducción de impactos del uso de las playas.

Marco regulador del Programa:

Ley 3/1998, de 27 de febrero, General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco. Norma Foral 7/2008, de 23 de diciembre, por la que se aprueba el documento de progreso (2008-2016) del Plan Integral de Gestión de Residuos Urbanos de Gipuzkoa 2002-2016. Otra normativa de gestión de residuos. Normativa de regimen local. Normativa que afecta al ámbito de playas. Legislación administrativa general.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

Objetivo Estratégico: Abordar los proyectos pendientes para la modernización de Gipuzkoa

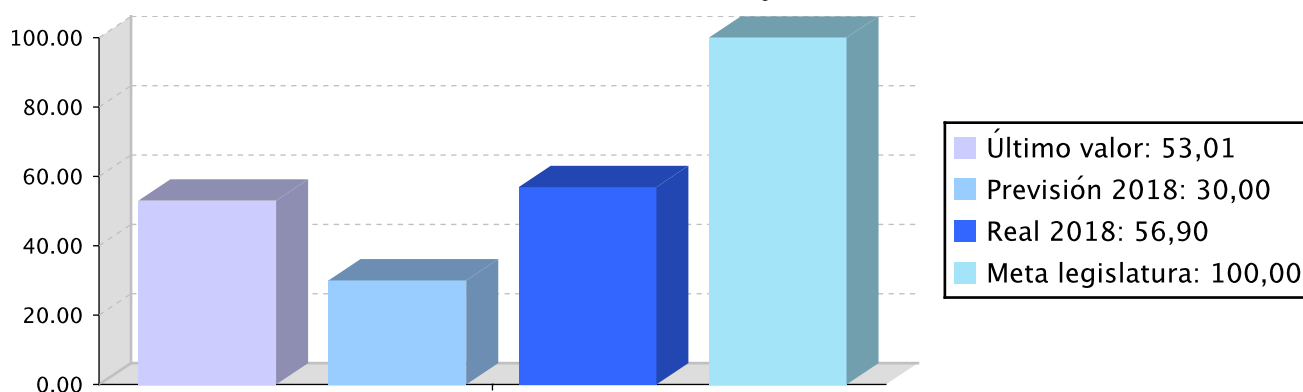
Proyecto Estratégico: Gestión de residuos

Objetivo anual: Resolver definitivamente el problema de la gestión de los residuos con criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental

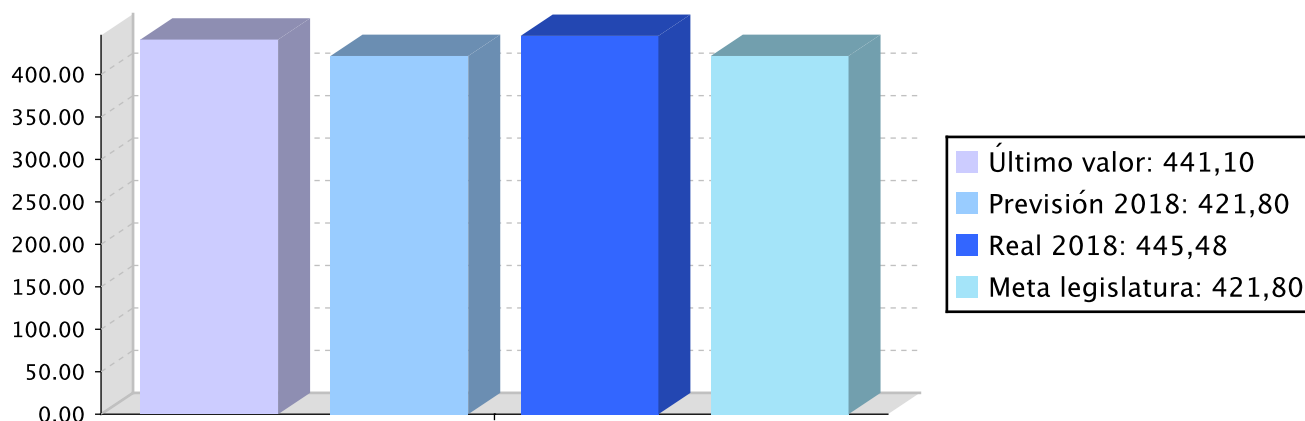
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Ejecutar el 100% de las infraestructuras previstas y aumentar en 10 puntos la tasa de reciclaje de residuos	Porcentaje	53,01	30,00	56,90	100,00
Reduccion en la generación de residuo domestico por habitante	Número	441,10	421,80	445,48	421,80

Tendencia

Ejecutar el 100% de las infraestructuras previstas y aumentar en 10 puntos la tasa de reciclaje de residuos – Porcentaje



Reduccion en la generación de residuo domestico por habitante – Número



Memoria

La ejecución de las infraestructuras previstas en la planificación (Complejo Medio Ambiental de Gipuzkoa-CMG I y II) avanza a buen ritmo y se sitúa en un 90% (100% en 2019). La tasa de recogida selectiva en Gipuzkoa en 2018 ha llegado al 57%. Es decir, ha subido 4 puntos respecto del año anterior. Para contribuir a estos objetivos, el Departamento se implica activamente en la construcción de la planta de valorización energética e instalaciones anejas previstas en el PIGRUG (DdP 2008-2016 del PIGRUG 2002-2016) y en la Modificación del Plan Territorial Sectorial de Infraestructuras de Residuos. Mientras tanto, se mantienen las soluciones transitorias para la gestión de los residuos, aunque solamente están aseguradas para un 62,5% de los residuos previstos hasta que esté en marcha el CMG. Por otra parte, en 2018 se ha procedido a la redacción y completa tramitación del proyecto de Norma Foral del PIGRUG 2019-2030, que ha sido aprobado por Consejo de Gobierno y remitido a las Juntas Generales para su aprobación.

Asimismo, la Dirección ha trabajado en el fomento de la Economía Circular y en la promoción de diversas líneas de prevención, reutilización y mejora de la recogida selectiva de residuos. Cabe destacar:

- La finalización de la puesta en marcha de la plataforma de datos del Observatorio de la Prevención de Residuos, así como su mantenimiento.
- El desarrollo de convenios de colaboración con diferentes entidades en materia de prevención del despilfarro alimentario: Banco de Alimentos y Basque Culinary Center (100% ejecución).
- Proiektuen Azoka, de identificación de ideas en materia de reducción del despilfarro alimentario y desarrollo a través de grupos de trabajo (100% ejecución).
- Líneas de subvenciones en materia de prevención, recogida selectiva, preparación para la reutilización y reciclaje para mancomunidades, ayuntamientos, empresas y asociaciones (100% ejecución)
- 2 becas a jóvenes investigadores (100% ejecución)
- Implantación- piloto de sistemas de recogida inteligente (100% ejecución)
- Campañas, cursos y celebración de la Semana Europea de Prevención de Residuos (100% ejecución)

Finalmente, destacar la aportación al GHK.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Prognosis y construcción de la planta de valorización energética prevista en el PIGRUG, o, en su caso, adaptada a la nueva previsión de necesidades de infraestructuras si así lo determina la citada prognosis

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	6.214.051,56	6.239.839,80	6.238.201,12		
1.1 Acción					
Estudios planta de valorización energética	212.775,78	238.564,02	237.623,68		100,00
1.2 Acción					
Aportación a GHK	6.001.275,78	6.001.275,78	6.000.577,44		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	211.500,00	217.800,00	217.800,00
1.1 Acción			
Estudios planta de valorización energética	211.500,00	217.800,00	217.800,00

2. Línea de Actuación:

Actualización del Documento de Progreso del PIGRUG incluyendo: inventario riguroso y actualizado de las cifras de residuos, de los flujos y de los costes; actualización, si procediese, los objetivos de recogida selectiva, prevención, reciclaje y reutilización; evaluación del cumplimiento de los objetivos marcados y al grado de progreso de la ejecución de las infraestructuras previstas, etc

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	1.759.336,35	1.646.675,16	1.579.340,18		
2.1 Acción					
Subvenciones y convenios a mancomunidades, ayuntamientos, empresas y asociaciones	762.757,80	654.186,77	581.652,93		100,00
2.2 Acción					
Becas jóvenes investigadores en materia de residuos	62.551,56	38.551,56	37.154,88		100,00
2.3 Acción					
Curso para UPV	19.275,78	18.000,00			0,00
2.4 Acción					
Redacción y revisión PIGRUG	37.757,80	70.267,80	57.674,06		100,00
2.5 Acción					
Observatorio Prevención de Residuos	108.593,48	104.558,89	105.356,75		100,00

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
2.6 Acción Programa de información, sensibilización y educación en materia de residuos	230.775,85	268.441,26	329.402,23		100,00
2.7 Acción Convenio Banco de Alimentos	201.275,78	201.275,78	200.577,44		100,00
2.8 Acción Basque Culinary Center	11.275,78	11.275,78	10.577,44		100,00
2.9 Acción Fundación Cristina Enea	61.275,78	61.275,78	60.577,44		100,00
2.10 Acción Otros estudios y procesos	255.020,96	217.565,76	195.789,57		100,00
2.11 Acción Otros proyectos europeos	8.775,78	1.275,78	577,44		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	98.500,00	92.200,00	
2.4 Acción Redacción y revisión PIGRUG	10.000,00	10.000,00	
2.10 Acción Otros estudios y procesos	50.000,00	50.000,00	
2.11 Acción Otros proyectos europeos	38.500,00	32.200,00	

3. Línea de Actuación:

Adecuación/modificación del PTS de Infraestructuras de Residuos, en función de las nuevas necesidades de nuevas ubicaciones de plantas previstas: plantas de transferencia, biometanización, etc., paralizando la tramitación del PTS iniciado en la anterior legislatura y que modificaba sustancialmente el que está en vigor

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	13.378,90	13.378,90	3.691,84		
3.1 Acción Modificación PTS Infraestructuras de Residuos	13.378,90	13.378,90	3.691,84		100,00

4. Línea de Actuación:

Búsqueda de soluciones temporales y transitorias a la gestión de los residuos, en tanto en cuanto se materialicen las infraestructuras definitivas

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	30.378,90	26.344,33	22.852,62		
4.1 Acción					
Búsqueda de soluciones temporales	30.378,90	26.344,33	22.852,62		100,00

Objetivo Estratégico: Abordar los proyectos pendientes para la modernización de Gipuzkoa

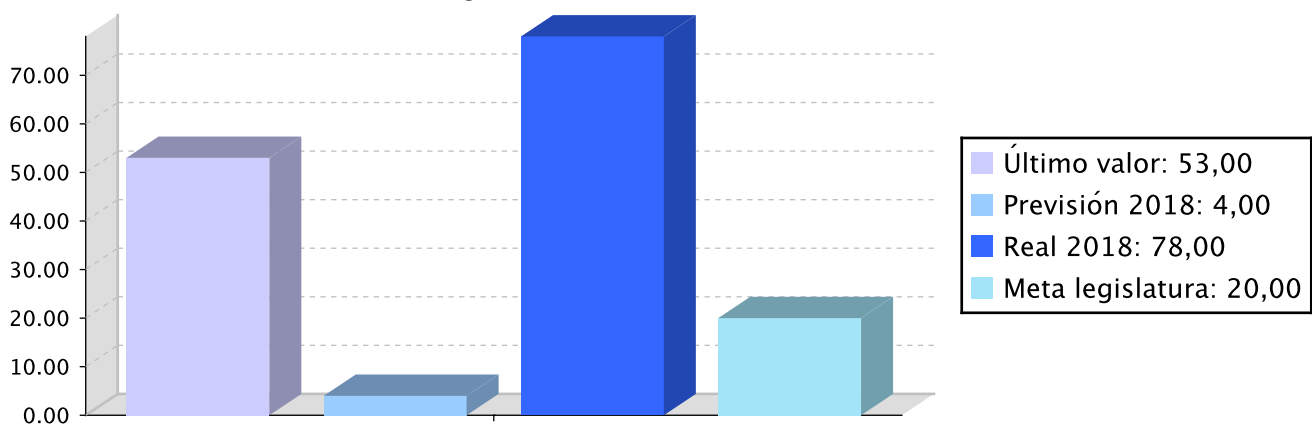
Proyecto Estratégico: Gestión de residuos

Objetivo anual: Creación de un organismo de colaboración en materia de Reciclaje y Reutilización

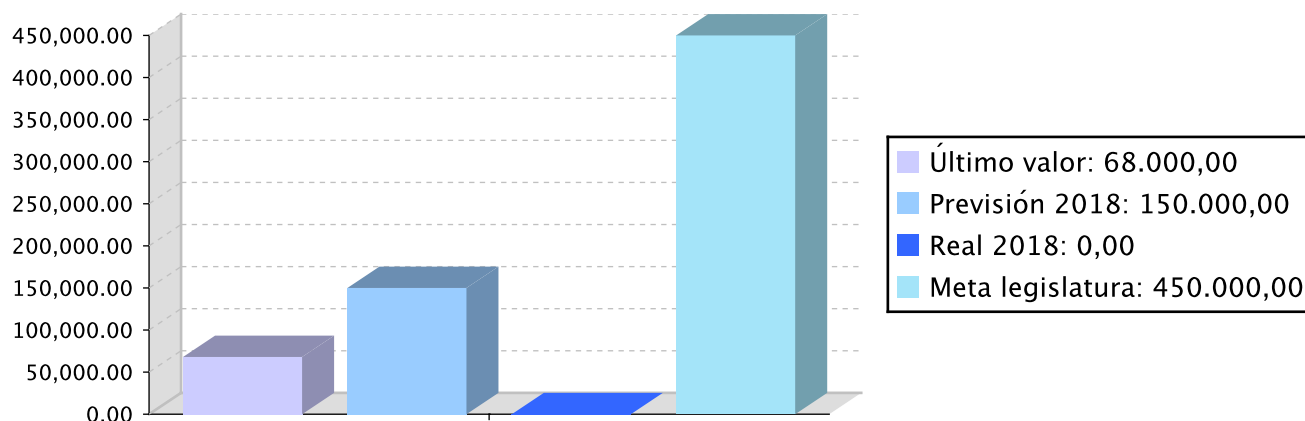
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Crear el organismo de coordinación previsto	Si/No	Si	Si	Si	Si
nº organizaciones asociadas	Número	53,00	4,00	78,00	20,00
Cantidad concedida en forma de becas y subvenciones a proyectos de innovación	Euros	68.000,00	150.000,00	0,00	450.000,00

Tendencia

nº organizaciones asociadas – Número



Cantidad concedida en forma de becas y subvenciones a proyectos de innovación – Euros



Memoria

El Cluster guipuzcoano del reciclaje GK Recycling- fue creado por la Dirección en 2016 junto con 20 empresas, fundaciones, universidades y centros tecnológicos interesados en explorar, promover y visibilizar el potencial de aprovechamiento de los residuos y su reincorporación como recursos para una Economía Circular. En 2017 el número de miembros ya fue de 53. A lo largo de 2018 el número de miembros ha ascendido a 56.

La actividad de la Dirección se ha centrado en la dinamización de este Clúster con el objeto de valorar y poner de relieve el enorme potencial humano, ambiental y tecnológico del sector industrial guipuzcoano en materia de reciclaje, toda una plataforma que representa el ecosistema industrial guipuzcoano actual en la gestión y aprovechamiento de los residuos. Éste Clúster ofrece la oportunidad de perfilarse como una palanca y motor de crecimiento económico que impulse la puesta en marcha de políticas de sostenibilidad generadoras de empleo a través de un modelo sustentado en la colaboración entre las empresas, administraciones y la ciudadanía de nuestra región. Dicha dinamización en 2018 se ha producido a través de: la presentación del plan estratégico para el ejercicio 2018, el desarrollo de encuentros Recycling Top, en los que los socios tienen la oportunidad de conocer la actividad y proyectos de los integrantes del clúster, el apoyo a la internacionalización de las empresas de cluster (asistencia a IFAT 2018 en Munich), el desarrollo de la jornada de economía circular, la participación de los miembros del cluster en el proceso de elaboración del PIGRUG 2019-2030 y la colaboración en la Semana de la Prevención de Residuos (noviembre).

Asimismo, la Dirección ha promovido en colaboración con empresas, universidades y centros tecnológicos algunos proyectos I+D+i en materia de prevención, preparación para la reutilización, reciclaje, valorización material y economía circular (UPV, CEIT, Tecnun). La línea de subvenciones en materia de prevención de residuos se ha mantenido abierta también para las empresas privadas. También hay que destacar la preparación de la candidatura del proyecto Biopure, de valorización material para obtención de celulosa y lignina, a la línea de subvención europea Horizon. Finalmente, se han concedido dos becas específicas en materia de ecodiseño y ecosistema industrial de reciclaje.

Por otra parte, se ha seguido dinamizando e impulsando el Clúster guipuzcoano de la moda sostenible- GK Green Fashion, que cuenta ya con 22 empresas (8 más que en 2017) y que está específicamente dedicado a la temática de la industrial de la ropa y complementos. Las acciones principales han sido: realización de campañas de sensibilización, el apoyo a los diseñadores locales a través de la implantación de un punto de show-room, la internacionalización de las empresas del cluster (delegación a Berlin), el desarrollo de jornadas de formación, la participación en el Congreso Internacional Slow Fashion Nest, la participación de los miembros del cluster en el proceso de elaboración del PIGRUG 2019-2030 y el desarrollo del desfile de moda sostenible en el Palacio de Miramar.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

**1. Línea de Actuación:**

Creación de un clúster para el intercambio de ideas y opiniones de expertos de los diferentes sectores públicos y privados, que detecte y analiza las necesidades reales de nuestro Territorio, y nuevas oportunidades, en coordinación con el Departamento de Promoción Económica, Medio Rural y Equilibrio Territorial, y las directrices de la Política Clúster del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	582.757,80	590.917,78	297.742,61		
1.1 Acción					
Dinamización del cluster (GK Recycling y GK Green Fashion)	582.757,80	590.917,78	297.742,61		100,00

2. Línea de Actuación:

Fomento de la economía y nuevas líneas I+D+i para la creación de nuevos productos reciclados

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	132.551,56	132.551,56	93.254,62		
2.1 Acción					
Convenios universidades y centros tecnológicos	111.275,78	111.275,78	74.896,60		100,00
2.2 Acción					
Subvenciones I+D+I prevención empresas	21.275,78	21.275,78	18.358,02		100,00

Objetivo Estratégico: Abordar los proyectos pendientes para la modernización de Gipuzkoa

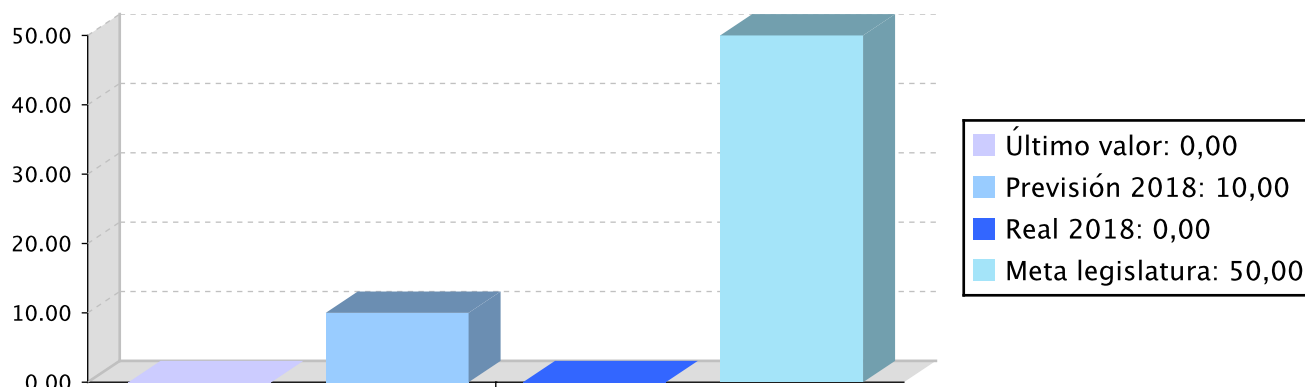
Proyecto Estratégico: Gestión de residuos

Objetivo anual: Gestionar de forma integral las playas guipuzcoanas

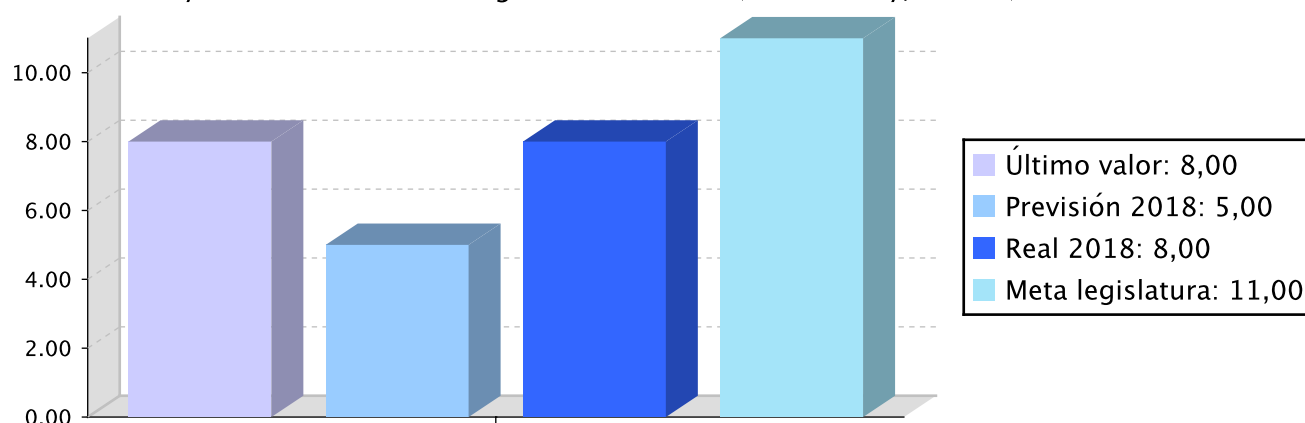
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Obtener banderas azules en, al menos, el 50% de las playas guipuzcoanas, frente a las actuales cero banderas azules	Porcentaje	0,00	10,00	0,00	50,00
Playas con certificación de gestión ambiental (ISO 14001 y/o EMAS)	Número	8,00	5,00	8,00	11,00

Tendencia

Obtener banderas azules en, al menos, el 50% de las playas guipuzcoanas, frente a las actuales cero banderas azules – Porcentaje



Playas con certificación de gestión ambiental (ISO 14001 y/o EMAS) – Número



Memoria

El objetivo de la gestión integral de las playas de Gipuzkoa queda representado ahora a través de indicadores relativos a la calidad de los servicios, es decir, playas con certificación de gestión de calidad (ISO 9001) y relativos a la gestión ambiental (ISO 14001, EMAS). En la actualidad, de 16 playas, 5 cuentan con la ISO 9001 (4 Donostia) y 8 con la ISO 14001 y/o EMAS.

Durante 2018 las acciones en marcha para la mejora de estos indicadores son la mejora de la limpieza y vigilancia de las playas, la dinamización de la Mesa de Playas de Gipuzkoa, la presentación y contraste en la Mesa del Plan de Gestión Integrada de las Playas de Gipuzkoa, la realización de un estudio de costes de las playas, la realización de un análisis DAFO para avanzar hacia un sistema de gestión integrado (y certificado) conjuntamente con los ayuntamientos costeros, la presentación del protocolo de retirada de animales, el proyecto de mejoras en materia de accesibilidad, el desarrollo de campañas de información y sensibilización (campaña itinerante estival dedicada a la prevención de los plásticos y encuestas), el mantenimiento de la red web-cam ya consolidada, el diseño de la Red Foral de Videometría de playas-litoral e implantación de dos estaciones piloto de videometría (nº de usuarios de las playas, apoyo al socorrismo y seguimiento de la morfodinámica de los arenales) en Hondarribia y Deba (en colaboración con el Programa de Cambio Climático), la subvención al Ayuntamiento de Donostia para la limpieza y gestión de sus playas, la participación y asistencia al Congreso UHINAK (Cambio Climático y litoral), el desarrollo del proyecto LIFE LEMA, de gestión inteligente de la basura marina flotante y el apoyo a la campaña de limpieza OSPAR en la costa guipuzcoana y al voluntariado.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Fomento del uso de las playas en condiciones higiénico sanitarias, minimizando el impacto de las actividades y mejorando la accesibilidad, con el objetivo de lograr la plena satisfacción de los usuarios

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	2.336.866,93	2.590.109,70	2.074.209,96	491.736,84	
1.1 Acción					
Limpieza y gestión integral de playas	1.317.884,36	1.324.640,14	1.230.514,79		100,00
1.2 Acción					
Convenio salvamento playas	151.275,78				0,00
1.3 Acción					
Mantenimiento webcams	57.616,40	57.616,39	36.748,18		100,00
1.4 Acción					
Programa LIFE LEMA residuos marinos	102.551,56	500.440,46	458.262,46	491.736,84	100,00
1.5 Acción					
Subvención limpieza Ayto. Donostia	151.275,78	151.275,78	150.577,44		100,00
1.6 Acción					
Mesa de playas de Gipuzkoa y otros agentes	36.551,56	36.425,47	47.914,55		100,00
1.7 Acción					
Programa de información, sensibilización y educación en playas	70.363,93	70.363,92	71.579,69		100,00
1.8 Acción					
Mejoras de accesibilidad y otras mejoras	449.347,56	449.347,54	78.612,85		60,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	1.416.550,00	1.416.550,00	1.121.520,28
1.1 Acción			
Limpieza y gestión integral de playas	1.316.550,00	1.316.550,00	1.121.520,28
1.8 Acción			
Mejoras de accesibilidad y otras mejoras	100.000,00	100.000,00	



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la salud

Evolución de la necesidad:

Se aplica la Norma Foral 2/2015 para la igualdad de mujeres y hombres.
Asimismo, se han definido las obligaciones para el PIGRUG 2019-2030.

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Evolución de la necesidad:

En este programa cobra una especial relevancia la comunicación con la ciudadanía, ya que, además de campañas de concienciación, el programa incluye planes y proyectos que despiertan el interés ciudadano. Por tanto, se ha prestado especial atención al eje de acciones "lengua de servicio". Por otra parte, se han incluido criterios lingüísticos en las contrataciones y realizado el seguimiento de su aplicación.

Cuantificación: 139.694,56 (1,36 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.1. Rotulación y audiovisuales	(4,00 %)	1.1.1. Rotulación y audiovisuales	100,00
		Se incluirán criterios ambientales en la contratación de empresas que realicen la limpieza.	100,00
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	(8,00 %)	1.2.1. Publicaciones, anuncios, campañas publicitarias, notas de prensa y papelería	100,00
		1.2.2. Actos públicos	100,00
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos.	100,00
2.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	(12,00 %)	2.1.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía	100,00
		2.1.3. Productos	100,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases reguladoras de la beca y se realizará el seguimiento de su aplicación.	100,00
		En el proceso participativo del Plan (reuniones, ruedas de prensa, etc.) se procurará un uso equiibrado de ambas lenguas y, en cualquier caso, se garantizarán los derechos lingüísticos. Todos los documentos estarán en euskera y castellano.	100,00
2.2. Relación verbal con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	(8,00 %)	2.2.1. Relaciones telefónicas o presenciales	0,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases reguladoras del convenio y se realizará el seguimiento de su aplicación.	0,00



Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
3.2. Comunicación escrita vertical	(8,00 %)	3.2.1. Herramientas de información y comunicación	100,00
		3.2.2. Lengua escrita en reuniones de trabajo	100,00
		3.2.3. Escritos de comunación interna de la institución	100,00
		Se consideraran criterios lingüísticos en la contratación de las empresas que realicen los estudios. Dichas empresas crearan todos los informes en euskera y castellano.	100,00
		Todos los documentos publicados estarán en ambas lenguas. Se darán pasos para que una mayor proporción de documentos sean creados en euskera.	100,00
5.1. Administración	(20,00 %)	5.1.1. Relaciones escritas con otras administraciones	100,00
		5.1.2. Relaciones orales con otras administraciones	100,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases reguladoras de subvenciones y convenios y se realizará el seguimiento de su aplicación.	100,00
		Todos los documentos publicados por el observatorio estarán en ambas lenguas. Se darán pasos para que una mayor proporción de documentos sean creados en euskera.	100,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases reguladoras del convenio y se realizará el seguimiento de su aplicación.	100,00
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskera y castellano en las convocatorias y actos. Se definirá el tratamiento lingüístico del acto y de las reuniones en su fase de planificación, incluyendo la traducción.	100,00
5.2. Proveedores (entidades financieras, proveedores de productos o servicios...)	(4,00 %)	5.2.1. Relaciones escritas con proveedores	60,00
		5.2.2. Relaciones verbales con proveedores	60,00



Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
5.3. Otras relaciones (con aliados, empresas del grupo, entidades colaboradoras...).	(36,00 %)	5.3.1. Relaciones escritas con otras entidades	100,00
		5.3.2. Relaciones verbales con otras entidades	100,00
		Se garantizará un uso equilibrado de las dos lenguas en convocatorias, publicaciones y, especialmente, en los actos públicos. Criterios lingüísticos en la contratación.	100,00
		Se deberá considerar previamente la gestión lingüística de las reuniones del Cluster.	100,00
		Se garantizará un uso equilibrado de ambas lenguas en la parte comunicativa del proyecto.	100,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases reguladoras del convenio y se realizará el seguimiento de su aplicación.	100,00



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	128.782,00	128.782,00	58.343,77	58.343,77	58.343,77	45,30
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.623.744,00	2.666.733,74	2.540.548,01	2.540.548,01	2.494.737,12	93,55
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.200.000,00	1.305.327,11	1.219.820,08	1.219.820,08	1.219.820,08	93,45
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	3.952.526,00	4.100.842,85	3.818.711,86	3.818.711,86	3.772.900,97	92,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	806.796,00	806.796,00	279.790,95	279.790,95	224.843,09	27,87
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.310.000,00	6.332.178,52	6.311.548,96	6.311.548,96	6.311.548,96	99,67
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	7.116.796,00	7.138.974,52	6.591.339,91	6.591.339,91	6.536.392,05	91,56
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	11.069.322,00	11.239.817,37	10.410.051,77	10.410.051,77	10.309.293,02	91,72



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.626.550,00	1.626.550,00	1.339.320,28	1.339.320,28	82,34
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.626.550,00	1.626.550,00	1.339.320,28	1.339.320,28	82,34
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	100.000,00	100.000,00			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	100.000,00	100.000,00			
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	1.726.550,00	1.726.550,00	1.339.320,28	1.339.320,28	77,57



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	58.343,79			
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.494.737,07		1.339.320,28	
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.219.820,08			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	3.772.900,94		1.339.320,28	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	224.843,05			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.311.548,96			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	6.536.392,01			
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	10.309.292,95		1.339.320,28	
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	91,72		77,57	



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA					
Sarrerren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		371.753,88	491.786,00	132,29	491.786,00
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		371.753,88	491.786,00	132,29	491.786,00
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		22.178,52			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		22.178,52			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total		393.932,40	491.786,00	124,84	491.786,00

Datos generales programa

Departamento:	09 - DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y OBRAS HIDRÁULICAS
Sección:	0910 - Dirección General de Medio Ambiente
Programa:	120 - Sostenibilidad
Funcional:	172 - Protección y Mejora del Medio Ambiente

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Este programa tiene una doble misión. Por una parte, el desarrollo de un modelo de planificación y gobernanza para el desarrollo sostenible a través de las Agendas21 en municipios y comarcas, para mejorar su sostenibilidad y también la del conjunto de territorio de Gipuzkoa. Por otra parte, educar a la ciudadanía guipuzcoana en los valores de la protección de la naturaleza, ambiental y la sostenibilidad desarrollando el programa de eventos denominado Gipuzkoa Naturaldia con el objetivo de mejorar el cuidado de la naturaleza y el medioambiente

Evolución del diagnóstico de situación:

Tras 15 años de implantación de las AL21 en Gipuzkoa la práctica totalidad de los municipios cuentan con un proceso de planificación para la sostenibilidad a través de la AL21, si bien estos procesos han tenido una evolución desigual. De hecho si bien alrededor del 26% de los municipios cuentan con Agendas 21 activas, en la mayoría, necesitan ser reactivadas y, en general, presentan carencias en los elementos que debieran conformar un modelo de gobernanza para un desarrollo local sostenible. Por otra parte, la DFG no cuenta con una planificación propia para la sostenibilidad.

Por otra parte, la divulgación para la defensa de la naturaleza y el medio ambiente resulta imprescindible en una sociedad cada vez más concentrada en el medio urbano y alejada del medio rural y natural. Esto se puso de relieve en el Encuentro sobre divulgación de la Naturaleza celebrada en Tabakalera en mayo de 2016 con la participación 57 expertos en naturaleza y divulgación.

Evolución de la necesidad:

Los ayuntamientos requieren apoyo técnico en la formulación, gestión y seguimiento de sus AL21 y apoyo económico en la implantación de las acciones de sostenibilidad. Por otra parte, en el ámbito foral es necesario orientar la planificación foral hacia la sostenibilidad y una mayor coordinación de la acción local y la foral en esta materia. La sociedad en general y la juventud en particular tiende a desarrollar su vida y actividad principalmente sin tener apenas contacto con el mundo rural y natural, lo que implica un cada vez mayor desconocimiento e incluso desapego de la sociedad respecto a la naturaleza. Para conservar la biodiversidad y nuestro planeta en general es necesario que la sociedad la aprecie y valore. Gipuzkoa Naturaldia incorpora como practica la exploración de todos los caminos posibles que conduzcan al respeto y aprecio por la naturaleza, especialmente por la que tenemos más cerca.

Población objetivo:

Principalmente ayuntamientos y entidades comarcales. Las actividades de divulgación se dirigen a la ciudadanía en general.

Estrategia del programa

1. Recursos (inputs):

Recursos económicos y humanos de la DFG. Contrataciones externas

2. Actividades/procesos a

Estudios; jornadas; talleres; planes, herramientas de seguimiento, subvenciones; asistencias técnicas. actividades de divulgación. Cine

3. Bienes y Servicios (outputs):

Asistencia y fortalecimiento metodológico y recursos económicos ayuntamientos; ejecución de proyectos de sostenibilidad; Conocimiento del sistema de gobernanza para la sostenibilidad. Jornadas divulgativas y formativas, publicaciones, proyección de documentales, soportes pedagógicos .

Marco regulador del Programa:

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 3 a 14 de junio de 1992, vol. I, Resoluciones aprobadas por la Conferencia. Normativa de contratación. Legislación administrativa general.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

Objetivo Estratégico: Fortalecer nuestro modelo de bienestar y cohesión social

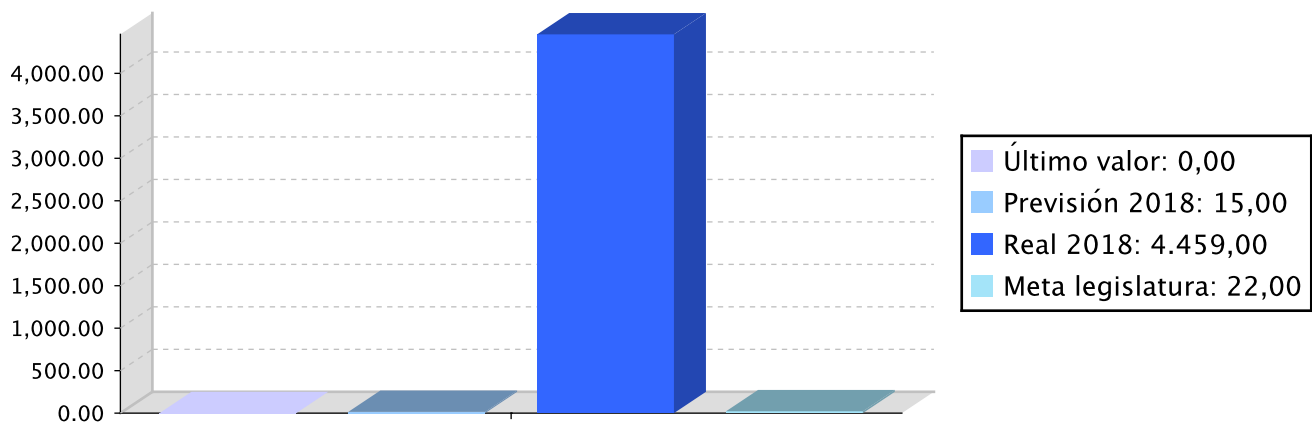
Proyecto Estratégico:

Objetivo anual: Hacer de la sostenibilidad una seña de identidad en Gipuzkoa, implicando en este objetivo a toda la ciudadanía, a todas las instituciones y a todo el tejido económico y empresarial del Territorio

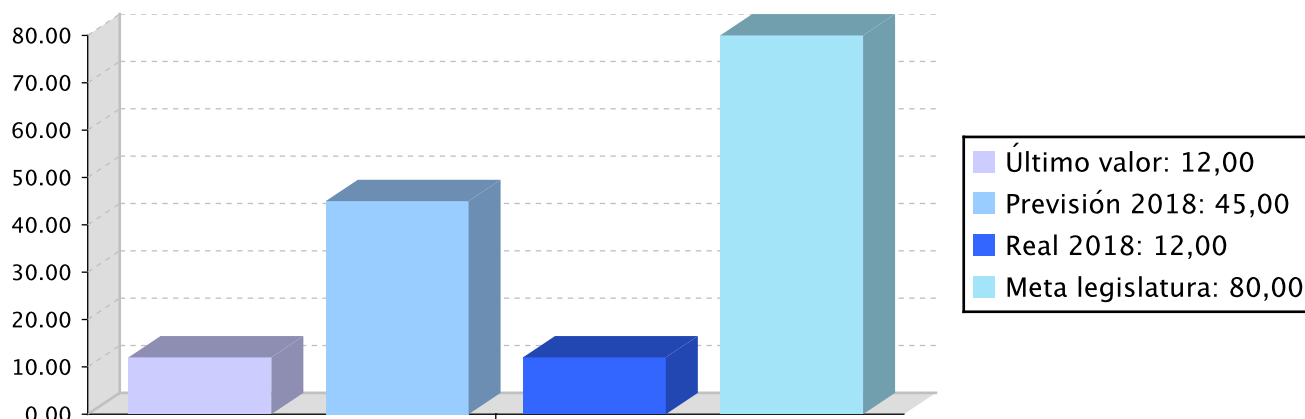
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Número de personas participantes en los actos de naturaldía	Número	0,00	15,00	4.459,00	22,00
Nº de municipios beneficiados por el programa	Número	12,00	45,00	12,00	80,00
Ejecutar los proyectos y programas previstos	Número	0,00	20,00	60,00	20,00

Tendencia

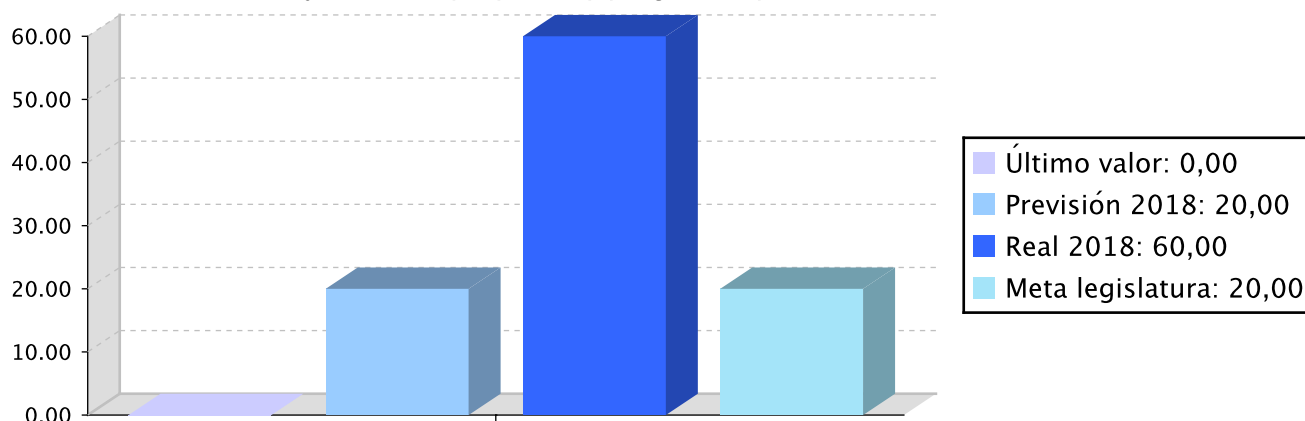
Número de personas participantes en los actos de naturaldía - Número



N^a de municipios beneficiados por el programa – Número



Ejecutar los proyectos y programas previstos – Número



Memoria

Este objetivo está compuesto por agregación de tres líneas de actuación, en materia de energía sostenible, educación para la sostenibilidad y Agenda 21 Local.

En cuanto a educación para la sostenibilidad durante 2018 los eventos del programa Gipuzkoa Naturaldia han sido: el preestreno de la película 100 días de soledad en el Cine Príncipe-Donostia (200 personas) y pases posteriores de la película en 6 sedes (Tolosa, Eibar, Errenteria, Oñati, Azpeitia y Donostia-Aquarium; 673 personas), la emisión de la película Kantaurialdea (versión euskera) para escolares de 3º ESO (3.509 alumnos y alumnas de 56 centros escolares) en salas de cine de 13 municipios, la realización del concurso de videos Kantaurialdea sobre la naturaleza cercana con participación de 97 alumnos y alumnas de 12 centros escolares, la emisión de la película Kantaurialdea en Zumaia en colaboración con Geogarapen (que se incorpora como sede del GNaturaldia), la presentación del libro Naturaldia, 25 temas de rabiosa actualidad en el Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA 2018-Madrid), el patrocinio de la película documental Natura Bizia y el impulso y terminación del proyecto Ekohacks de creación de ideas para el acercamiento de los jóvenes a la naturaleza.

En cuanto a Agenda 21 Local, herramienta de gobernanza democrática para un modelo de desarrollo sostenible en Gipuzkoa, el número de municipios con planes de sostenibilidad de 2ª o 3ª generación se mantiene en un 36% (31% en 2015), el número de acciones iniciadas/ejecutadas de la Estrategia del Observatorio de AL21 ha sido de 12 (1 más que en 2017) y el número de municipios beneficiados por las

Memoria

ayudas del programa ha sido de 12. Destacar que durante 2018 se ha realizado el diagnóstico sobre las políticas de sostenibilidad local y de lucha contra el cambio climático en los municipios y comarcas del THG. Las conclusiones obtenidas de este amplio estudio desbloquearán otras acciones previstas en la materia (evaluaciones del grado de ejecución PAL y otras). Por otra parte, se ha realizado estudio de análisis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, se han seleccionado las metas medioambientales y relativas a otras políticas de sostenibilidad, se han establecido indicadores y calculado su estado en 2018 para Gipuzkoa, a la par que se ha medido la contribución de la acción departamental a su consecución. Todos estos estudios se presentarán en 2019. Finalmente, se ha redefinido la línea de subvenciones a los planes de acción local (PAL), que ahora está también orientada a impulsar la consecución de los ODS en Gipuzkoa, y que se ha ejecutado completamente (100%). En 2018 no se han realizado eventos, cursos y comunicaciones vinculadas a la AL21, si bien se ha reorientado parte de esta acción hacia eventos no relacionados con la AL21 pero que intentan impulsar otros aspectos de la sostenibilidad.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Creación del Programa de Educación para la sostenibilidad en Gipuzkoa

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	82.100,00	149.971,00	137.900,42		
1.1 Acción Gipuzkoa Naturaldia	51.800,00	51.800,00	48.330,01		100,00
1.2 Acción Otras acciones de educación para la sostenibilidad	30.300,00	98.171,00	89.570,41		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	50.000,00	50.000,00	
1.1 Acción Gipuzkoa Naturaldia	50.000,00	50.000,00	

2. Línea de Actuación:

Agenda Local 21. Evaluación de los resultados. Desarrollo como herramienta de gobernanza democrática para un modelo de desarrollo sostenible en Gipuzkoa

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	333.900,00	184.884,95	175.107,82		
2.1 Acción					
Estudios desarrollo diagnóstico AL21	86.200,00	75.412,00	69.212,00		100,00
2.2 Acción					
Eventos, cursos y comunicaciones (AL21)	31.500,00				0,00
2.3 Acción					
Subvenciones y convenios para el desarrollo de las AL21	140.000,00	63.272,95	53.604,33		100,00
2.4 Acción					
Evaluaciones grado de ejecución PAL	30.000,00				0,00
2.5 Acción					
Otros diagnósticos alineación ODS	31.200,00	31.200,00	37.291,49		100,00
2.6 Acción					
Udalsarea21	15.000,00	15.000,00	15.000,00		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	50.000,00	50.000,00	
2.1 Acción			
Estudios desarrollo diagnóstico AL21	30.000,00	30.000,00	
2.4 Acción			
Evaluaciones grado de ejecución PAL	20.000,00	20.000,00	



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la educación y al conocimiento

Evolución de la necesidad:

Se aplica la Norma Foral 2/2015 para la igualdad de mujeres y hombres



PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Evolución de la necesidad:

Se ha prestado especial atención al eje de acciones "lengua de servicio". En las relaciones con los ayuntamientos se ha dado prioridad al euskera y se ha respetado la opción lingüística de cada entidad.

Cuantificación: 21.433,52 (6,85 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	(37,50 %)	1.2.1. Publicaciones, anuncios, campañas publicitarias, notas de prensa y papelería	66,67
		1.2.2. Actos públicos	66,67
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos.	50,00
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos. Se definirá el tratamiento lingüístico del acto en su fase de planificación, incluyendo la traducción.	100,00
3.2. Comunicación escrita vertical	(25,00 %)	3.2.1. Herramientas de información y comunicación	100,00
		3.2.2. Lengua escrita en reuniones de trabajo	100,00
		3.2.3. Escritos de comunación interna de la institución	100,00
		Se consideraran criterios lingüísticos en la contratación de las empresas que realicen los estudios. Dichas empresas crearan todos los informes en euskera y castellano.	100,00
5.1. Administración	(37,50 %)	5.1.1. Relaciones escritas con otras administraciones	25,00
		5.1.2. Relaciones orales con otras administraciones	50,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases reguladoras de subvenciones y convenios y se realizará el seguimiento de su aplicación.	100,00
		Todos los documentos publicados por el observatorio estarán en ambas lenguas. Se darán pasos para que una mayor proporción de documentos sean creados en euskera.	25,00



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL						
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	276.000,00	271.583,00	262.000,72	262.000,72	259.403,91	95,52
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	140.000,00	63.272,95	53.604,33	53.604,33	53.604,33	84,72
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	416.000,00	334.855,95	315.605,05	315.605,05	313.008,24	93,48
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital						
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	416.000,00	334.855,95	315.605,05	315.605,05	313.008,24	93,48



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	100.000,00	100.000,00			
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	100.000,00	100.000,00			
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	100.000,00	100.000,00			



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL				
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	259.403,91			
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	53.604,33			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	313.008,24			
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital				
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	313.008,24			
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	93,48			

Datos generales programa

Departamento:	09 - DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y OBRAS HIDRÁULICAS
Sección:	0910 - Dirección General de Medio Ambiente
Programa:	130 - Energía sostenible
Funcional:	172 - Protección y Mejora del Medio Ambiente

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Contribuir desde las competencias propias de la DFG a la transición hacia un modelo energético sostenible basado en energías renovables y la eficiencia energética, mediante el impulso de todas las acciones o medidas contenidas en el plan foral de energía realizando acciones tanto para la DFG, como para otras instituciones públicas, empresas y la ciudadanía en general; el objetivo final es reducir la factura ambiental, económica y social del modelo energético actual.

Evolución del diagnóstico de situación:

En el mundo actual la transición hacia un modelo energético más sostenible es un proceso imprescindible y globalmente aceptado. Las motivaciones son, entre otras, la lucha contra el cambio climático, la reducción de impactos ambientales asociados a la producción y uso de la energía, la seguridad del abastecimiento energético y la lucha contra la vulnerabilidad de la ciudadanía ante la subida de los precios de la energía.

Los países de la Unión Europea tenemos, entre otros compromisos, el de reducir en un 20% nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, el reducir en un 20% el consumo energético y el conseguir que el 20% de la energía consumida sea de origen renovable. Se ha hecho un llamamiento a los gobiernos locales para que contribuyan a lograr estos objetivos. Actualmente, la dependencia energética del TH de Gipuzkoa es más del 96% (Observatorio de la pobreza de Gipuzkoa) y el 19% de hogares en situación de pobreza energética.

La Diputación Foral de Gipuzkoa, a la luz de sus competencias, ha analizado cual ha de ser su acción en esta cuestión y ha constatado que tiene mucho que aportar en muchos aspectos de la energía como la mejora de la eficiencia de los propios edificios e infraestructuras forales, apoyando a pueblos y comarcas en la transición hacia un modelo energético sostenible, el análisis y seguimiento de la pobreza energética, el fomento de la investigación e innovación en energía, etc. Para ello la DFG cuenta con un plan de 10 líneas estratégicas.

Evolución de la necesidad:

El cambio de modelo energético requiere de la participación de todos, desde el ciudadano hasta las altas instancias internacionales. En este marco, la DFG tiene la responsabilidad de actuar como institución ejemplarizante y tractora en el cambio de modelo.

Población objetivo:

DFG, ayuntamientos, comarcas. Población en general

Estrategia del programa

1. Recursos (inputs):

Recursos económicos y humanos de la DFG. Contrataciones externas. Programa SIE de edificios e instalaciones de la DFG.

2. Actividades/procesos a

Estrategia foral de energía sostenible, decreto de sostenibilidad energética, gestión sostenible de edificios e instalaciones forales, Observatorio de la pobreza energética de Gipuzkoa, Programa Argitu de ahorro en hogares, Mesa territorial de energía, Planes comarcales de energía, jornadas de estudios; jornadas; subvenciones; asistencias técnicas, proyectos propios de eficiencia y renovables.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Reducción del consumo energético. Aumento de la generación de la energía renovable. Ciudadanos, empresas e instituciones concienciados.

Marco regulador del Programa:

Acuerdo del Consejo de Gobierno Foral de 8 de octubre de 2013 por el que se aprueba el Plan Foral Gipuzkoa Energía. Ley de bases de régimen local; legislación energética comunitaria, estatal y autonómica; legislación administrativa general

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

Objetivo Estratégico: Fortalecer nuestro modelo de bienestar y cohesión social

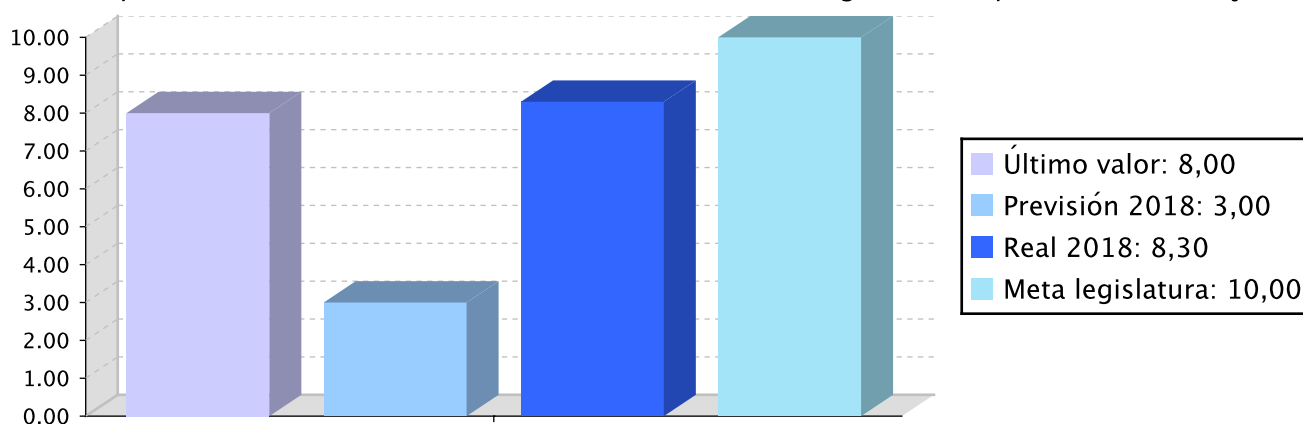
Proyecto Estratégico:

Objetivo anual: Hacer de la sostenibilidad una seña de identidad en Gipuzkoa, implicando en este objetivo a toda la ciudadanía, a todas las instituciones y a todo el tejido económico y empresarial del Territorio

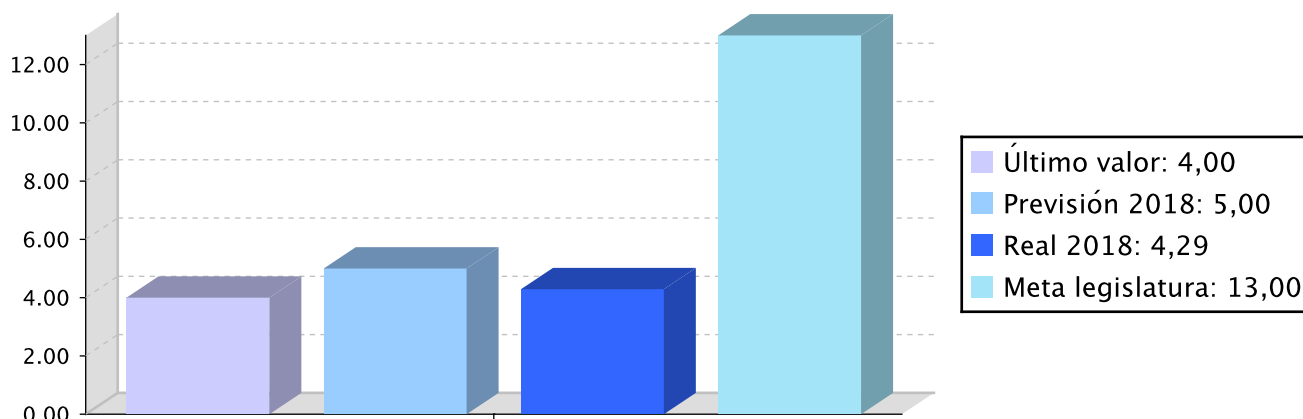
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Participación de renovables en el consumo interior bruto energético de Gipuzkoa	Porcentaje	8,00	3,00	8,30	10,00
Reducción del consumo energético total de la DFG	Porcentaje	4,00	5,00	4,29	13,00
Ejecutar los proyectos y programas previstos	Número	0,00	20,00	60,00	20,00

Tendencia

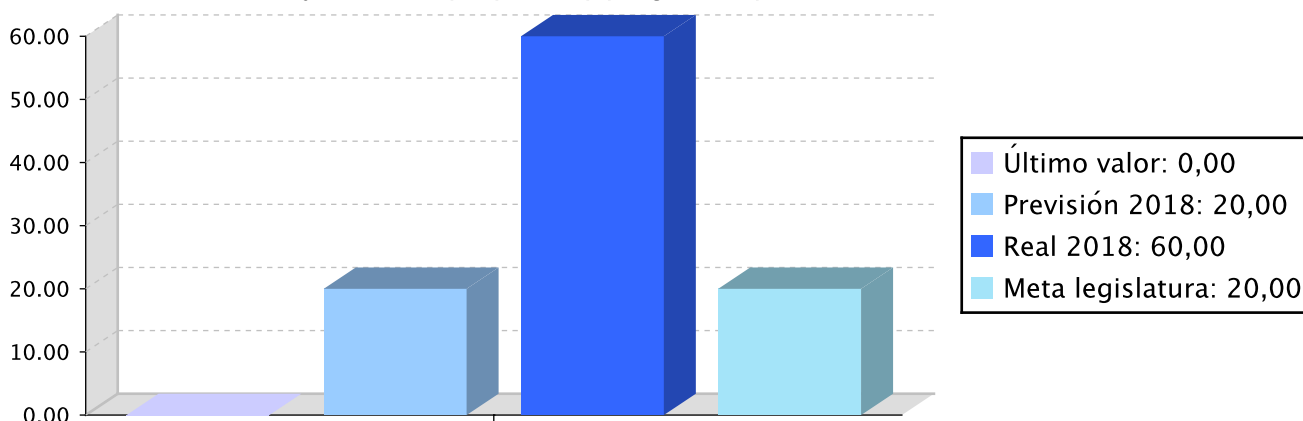
Participación de renovables en el consumo interior bruto energético de Gipuzkoa - Porcentaje



Reducción del consumo energético total de la DFG – Porcentaje



Ejecutar los proyectos y programas previstos – Número



Memoria

Este objetivo está compuesto por agregación de tres líneas de actuación, en materia de energía sostenible, educación para la sostenibilidad y Agenda 21 Local.

En cuanto a energía sostenible los indicadores para 2018 señalan un 8% de participación de las renovables en el consumo interior bruto energético de Gipuzkoa (7,6% en 2016), una reducción de un 4% del consumo energético total del sector público foral (en 2017 fue del 4%) y una ejecución de un 68% de las acciones previstas en la Estrategia de Sostenibilidad Energética de Gipuzkoa, actualmente en revisión. Durante 2018 las acciones principales a destacar son el Programa Argitu (ahorro consumo energético en hogares y pequeño comercio), el Observatorio de Pobreza y Vulnerabilidad Energética, el impulso de los planes comarcales de energía y de la Mesa Territorial de Energía, la línea de subvenciones y becas, el Sistema de Gestión Integral Energética del sector público foral (monitorización consumos, sistema de información energética, estudios y auditorías, proyectos y obras de rehabilitación energética), el programa de divulgación y formación en energía (ferias itinerantes, cursos, jornadas técnicas y otros eventos). Todas las acciones han sido completamente ejecutadas, excepto la revisión de la Estrategia energética que se finalizará en 2019, tras la terminación de un estudio específico de la implantación de las energías renovables y sus modelos de negocio para Gipuzkoa que se está llevando a cabo con Tecnalia y con la colaboración de otros agentes.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Eficiencia Energética (desarrollo). Dinamización de la economía local y empleo sostenible en Energía

Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	2.012.728,00	2.278.368,20	2.198.227,58	35.481,88	
1.1 Acción					
Programa Argitu (consumo energético hogares y pequeño comercio)	76.879,90	76.879,90	51.124,79		100,00
1.2 Acción					
Observatorio de la pobreza energética de Gipuzkoa	30.879,90	30.879,90	24.934,87		100,00
1.3 Acción					
Impulso planes comarcales de energía	356.939,95	301.939,95	292.260,88		100,00
1.4 Acción					
Estrategia Foral de la pobreza energética de Gipuzkoa	23.879,90	13.879,90	12.646,67		60,00
1.5 Acción					
Sistema de gestión energética: Mejora energética del Sector Público Foral	1.102.544,85	1.532.420,02	1.491.921,32	35.481,88	90,00
1.6 Acción					
Jornadas, ferias y otros eventos ENERGIA	89.963,80	89.963,80	148.714,96		100,00
1.7 Acción					
Subvenciones y becas	137.879,90	72.559,54	71.326,31		100,00
1.8 Acción					
Sistema de gestión energética: Estudios y auditorías	46.939,95	62.525,34	51.108,71		80,00
1.9 Acción					
Mesa territorial de energía sostenible	46.939,95	46.939,95	6.323,32		100,00
1.10 Acción					
Sistema de gestión energética: Monitorización consumos	19.551,96	19.551,96	22.476,07		80,00
1.11 Acción					
Sistema de gestión energética: Mantenimiento instalaciones renovables	23.387,99	23.387,99	19.066,36		100,00
1.12 Acción					
Proyectos energías renovables de ámbito comarcal	56.939,95	7.439,95	6.323,32		20,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	625.000,00	625.000,00	127.682,78
1.3 Acción Impulso planes comarcales de energía	125.000,00	125.000,00	30.000,00
1.4 Acción Estrategia Foral de la pobreza energética de Gipuzkoa	50.000,00	47.027,39	
1.5 Acción Sistema de gestión energética: Mejora energética del Sector Público Foral	350.000,00	350.000,00	45.315,17
1.8 Acción Sistema de gestión energética: Estudios y auditorías	50.000,00	52.972,61	52.367,61
1.12 Acción Proyectos energías renovables de ámbito comarcal	50.000,00	50.000,00	



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la educación y al conocimiento

Evolución de la necesidad:

Se aplica la Norma Foral 2/2015 para la igualdad de mujeres y hombres

Cuantificación: 2.556,24 (0,12 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	(100,00 %)	Or 1.5. Incorporación sistemática de la variable sexo en los estudios y estadísticas forales y análisis desde la perspectiva de género de las desigualdades identificadas, y realización de diagnósticos específicos sectoriales sobre la situación de mujeres y hombres.	100,00	<p>Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).</p> <p>Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).</p> <p>Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).</p>

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Evolución de la necesidad:

En las acciones dirigidas a ayuntamientos y ciudadanía se ha prestado especial atención al eje de acciones lengua de servicio, garantizando los derechos lingüística de las personas y la opción lingüística elegida por cada ayuntamiento. En los contratos se han incluido criterios lingüísticos y se ha realizado el seguimiento de su aplicación.

Cuantificación: 70.250,82 (3,20 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	(8,33 %)	1.2.1. Publicaciones, anuncios, campañas publicitarias, notas de prensa y papelería	100,00
		1.2.2. Actos públicos	100,00
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos. Se definirá el tratamiento lingüístico del acto en su fase de planificación, incluyendo la traducción.	100,00
2.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	(16,67 %)	2.1.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía	80,00
		2.1.3. Productos	80,00
		En el proceso participativo del Plan (reuniones, ruedas de prensa, etc.) se procurará un uso equilibrado de ambas lenguas y, en cualquier caso, se garantizarán los derechos lingüísticos. Todos los documentos estarán en euskera y castellano.	60,00
		Se procurará un uso equilibrado de ambas lenguas y, en cualquier caso, se garantizarán los derechos lingüísticos. Todos los documentos estarán en euskera y castellano.	100,00
3.2. Comunicación escrita vertical	(16,67 %)	3.2.1. Herramientas de información y comunicación	95,00
		3.2.2. Lengua escrita en reuniones de trabajo	95,00
		3.2.3. Escritos de comunación interna de la institución	95,00
		Se consideraran criterios lingüísticos en la contratación de las empresas que realicen los estudios. Dichas empresas crearan todos los informes en euskera y castellano.	90,00
		Todos los documentos publicados estarán en ambas lenguas. Se darán pasos para que una mayor proporción de documentos sean creados en euskera.	95,00



Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
3.4. Recursos informáticos	(8,33 %)	3.4.1. Número de instalaciones de versiones en euskera	80,00
		3.4.2. Uso de versiones en euskera	80,00
		Se garantizara la posibilidad de usar las herramientas informáticas y realizar el tratamiento de datos en euskara.	80,00
5.1. Administración	(16,67 %)	5.1.1. Relaciones escritas con otras administraciones	100,00
		5.1.2. Relaciones orales con otras administraciones	100,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases reguladoras de subvenciones y convenios y se realizará el seguimiento de su aplicación.	100,00
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos. Se definirá el tratamiento lingüístico del acto y de las reuniones en su fase de planificación, incluyendo la traducción.	100,00
5.2. Proveedores (entidades financieras, proveedores de productos o servicios...)	(16,67 %)	5.2.1. Relaciones escritas con proveedores	90,00
		5.2.2. Relaciones verbales con proveedores	90,00
5.3. Otras relaciones (con aliados, empresas del grupo, entidades colaboradoras...).	(16,67 %)	5.3.1. Relaciones escritas con otras entidades	60,00
		5.3.2. Relaciones verbales con otras entidades	60,00
		Se garantizará un uso equilibrado de las dos lenguas en convocatorias, publicaciones y, especialmente, en los actos públicos. Criterios lingüísticos en la contratación.	60,00
		Se garantizará un uso equilibrado de ambas lenguas en la aparte comunicativa del proyecto.	20,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases reguladoras del convenio y se realizará el seguimiento de su aplicación.	100,00



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	141.728,00	141.728,00	129.401,54	129.401,54	129.401,54	91,30
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	267.000,00	272.585,39	255.900,82	255.900,82	252.992,44	92,81
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	474.000,00	353.679,64	347.764,00	347.764,00	344.617,20	97,44
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	882.728,00	767.993,03	733.066,36	733.066,36	727.011,18	94,66
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	1.130.000,00	1.510.375,17	1.471.216,57	1.471.216,57	1.471.216,45	97,41
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	1.130.000,00	1.510.375,17	1.471.216,57	1.471.216,57	1.471.216,45	97,41
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	2.012.728,00	2.278.368,20	2.204.282,93	2.204.282,93	2.198.227,63	96,48



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	100.000,00	100.000,00	52.367,61	52.367,61	52,37
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	125.000,00	125.000,00	30.000,00	30.000,00	24,00
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	225.000,00	225.000,00	82.367,61	82.367,61	36,61
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	400.000,00	400.000,00	45.315,17	45.315,17	11,33
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	400.000,00	400.000,00	45.315,17	45.315,17	11,33
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	625.000,00	625.000,00	127.682,78	127.682,78	20,43



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	129.401,49			
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	252.992,44		52.367,61	
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	344.617,20		30.000,00	
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	727.011,13		82.367,61	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	1.471.216,45		45.315,17	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	1.471.216,45		45.315,17	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	2.198.227,58		127.682,78	
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	96,48		20,43	



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Sarrerren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	30.000,00	30.000,00	29.772,80	99,24	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	30.000,00	30.000,00	29.772,80	99,24	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		89.357,50	35.481,88	39,71	35.481,88
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		89.357,50	35.481,88	39,71	35.481,88
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	30.000,00	119.357,50	65.254,68	54,67	35.481,88

Datos generales programa

Departamento:	09 - DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y OBRAS HIDRÁULICAS
Sección:	0910 - Dirección General de Medio Ambiente
Programa:	140 - Areas degradadas
Funcional:	172 - Protección y Mejora del Medio Ambiente

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Prevenir, corregir y compensar los impactos ambientales de planes, proyectos y actividades de ayuntamientos y de la propia DFG, mediante evaluaciones medioambientales, estableciendo medidas correctoras actividades clasificadas, realizando procedimientos de autorización de rellenos de inertes de obras forales, y ejecutando proyectos y obras propias de restauración ambiental y paisajística; con el objetivo final de proteger y mejorar el medioambiente.

Evolución del diagnóstico de situación:

Gipuzkoa cuenta con espacios degradados por diferentes causas (vertidos, mala planificación urbana, o rural, escaso control sobre actividades económicas o urbanísticas) lo que afecta no sólo a los procesos ecológicos que se desarrollan en estos espacios, sino que influye directamente a la calidad de vida de los habitantes que viven en o en torno a ellos. La degradación de un espacio presenta diferentes grados y aspectos, desde la contaminación de los suelos que puede suponer un problema de salud, hasta la degradación paisajística, que si bien no presenta un efecto tan directo y es más difícil de medir, contribuye a disminuir la calidad de vida de los habitantes del entorno. La heterogeneidad de los espacios y factores de degradación impiden cuantificar la superficie que requiere de actuaciones de restauración, si bien es innegable que el trabajo a realizar en Gipuzkoa en este sentido es importante

Evolución de la necesidad:

La sociedad exige espacios con una mayor calidad ambiental. Es por tanto necesario restaurar los espacios degradados, así como evitar la degradación de otros en la ejecución de planes y proyectos.

Este programa persigue restaurar los espacios que por diversas causas se encuentran ambiental y/o paisajísticamente degradados en Gipuzkoa a través de proyectos específicos de restauración. Asimismo, pretende evitar la pérdida de calidad ambiental de otros espacios, a través de una adecuada evaluación de los planes y proyectos que se vayan a desarrollar en los mismos. Incluye una línea de trabajo enfocada a reducir los impactos y restaurar adecuadamente los rellenos de sobrantes de obras forales, a través de su autorización, control y seguimiento.

Población objetivo:

Ayuntamientos y departamentos la DFG.

Estrategia del programa

1. Recursos (inputs):

Recursos económicos y humanos de la DFG. Contrataciones externas.

2. Actividades/procesos a

Trámites de evaluación: evaluación ambiental de planes, de proyectos, procedimientos y autorización de actividades clasificadas y de rellenos. Certificados de idoneidad ambiental

Desarrollo de proyectos y obras de restauración de áreas degradadas

3. Bienes y Servicios (outputs):

Declaraciones de impacto ambiental, de ambiental estratégica, informe de imposición de medidas correctoras de actividades correctoras y actividades de relleno.

Marco regulador del Programa:

Ley 21/2013 de evaluación ambiental. Ley 3/1998 general de protección del medio ambiente del País Vasco. Legislación administrativa general

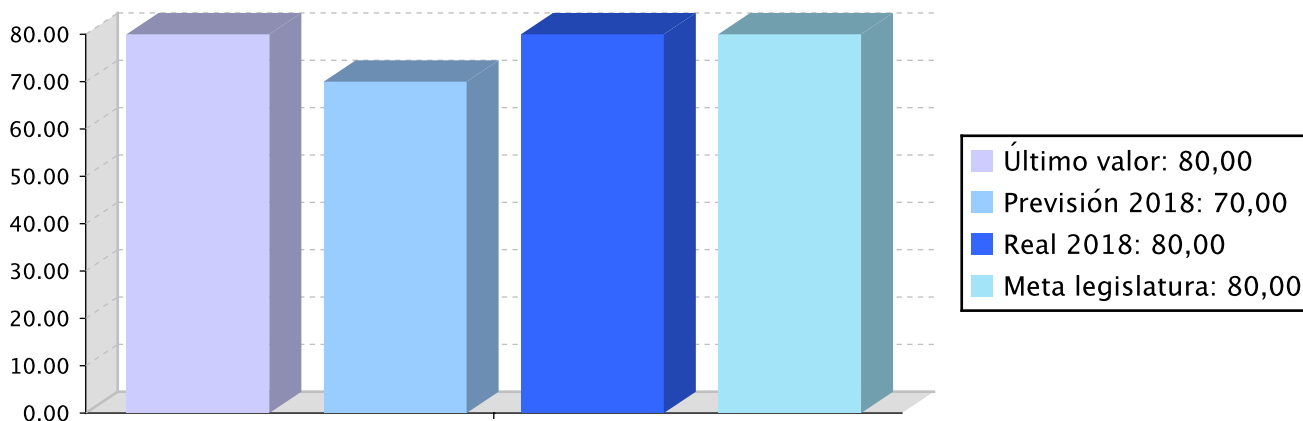
Actuación operativa del Departamento

Objetivo anual: Prevenir impactos ambientales mediante una adecuada evaluación de los planes y proyectos y restaurar las áreas ambientalmente degradadas

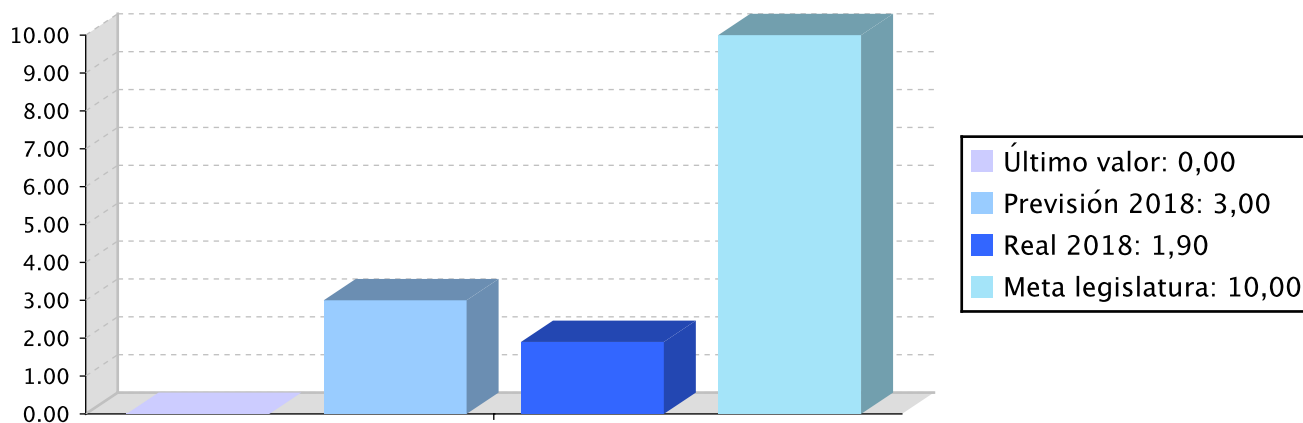
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Grado de integración de aspectos ambientales en los PGOU	Porcentaje	80,00	70,00	80,00	80,00
Hectáreas restauradas	Número	0,00	3,00	1,90	10,00
Número de expedientes tramitados	Número	31,00	0,00	20,00	0,00

Tendencia

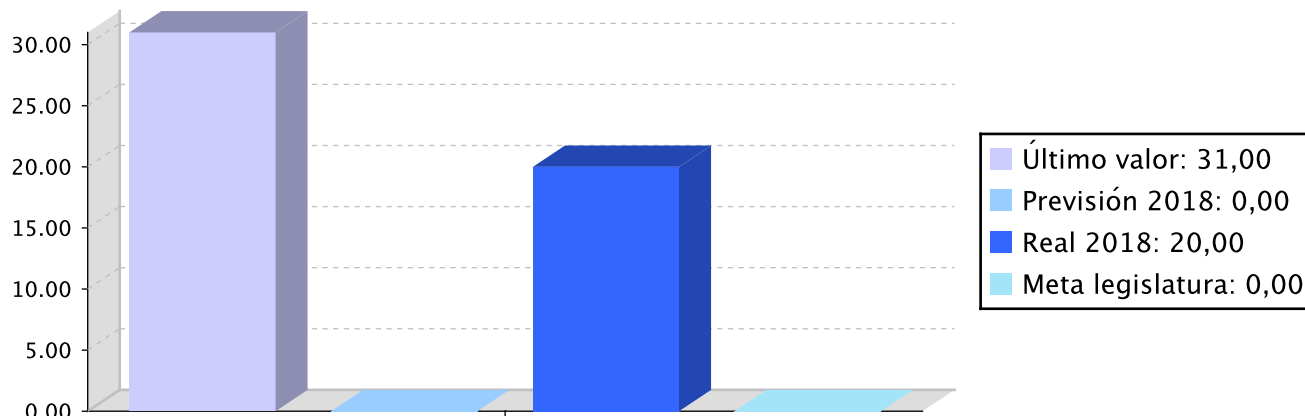
Grado de integración de aspectos ambientales en los PGOU – Porcentaje



Hectáreas restauradas – Número



Número de expedientes tramitados – Número



Memoria

El número de informes de evaluación ambiental emitidos ha sido de 20 (31 en 2017). El grado de integración de los aspectos ambientales en los Planes Generales de Ordenación Urbana ha sido de un 80%. El indicador de hectáreas de áreas degradadas restauradas ha sido de 1,9 Has (Parque de Urtubi, en Zumarraga). Señalar también las mejoras realizadas en el Parque de Vista Alegre (Zarautz).

Durante 2018 se han tramitado los expedientes recibidos en materia actividades clasificadas en suelo urbano, autorizaciones de rellenos de obras, certificados de idoneidad ambiental y evaluación ambiental de planes y proyectos. Por otra parte y como aplicación de la herramienta, creada en 2017 (Programa Cambio Climático), de introducción de criterios de lucha contra el cambio climático en planeamiento urbanístico y análisis de alternativas de ordenación, se han pilotado 3 casos reales de planeamiento en los municipios de Tolosa, Orio y Andoain.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Evaluación ambiental de planes y proyectos

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	234.071,00	234.071,00	218.400,28		
1.1 Acción Evaluación ambiental de planes y proyectos	103.316,00	103.316,00	93.521,56		100,00
1.2 Acción Estudios de seguimiento de impacto ambiental	90.604,00	90.604,00	36.418,64		100,00
1.3 Acción Criterios ambientales para el planeamiento territorial	40.151,00	40.151,00	88.460,08		100,00



2. Línea de Actuación:

Definición y aplicación de un programa de áreas degradadas

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	265.890,00	353.063,00	300.040,89		
2.1 Acción Ejecución de proyectos de restauración de áreas degradadas	265.890,00	353.063,00	300.040,89		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros	
Total línea actuación	120.000,00	120.000,00	21.701,21	
2.1 Acción Ejecución de proyectos de restauración de áreas degradadas	120.000,00	120.000,00	21.701,21	

3. Línea de Actuación:

Autorizaciones y tramitaciones en el ámbito de la calidad ambiental

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	40.604,00	40.604,00	36.418,65		
3.1 Acción Actividades clasificadas en suelo urbano	14.211,40	14.211,40	12.746,53		100,00
3.2 Acción Autorización de rellenos.	4.060,40	4.060,40	3.641,86		100,00
3.3 Acción Certificados de idoneidad ambiental	22.332,20	22.332,20	20.030,26		100,00



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la salud

Evolución de la necesidad:

Se aplica la Norma Foral 2/2015 para la igualdad de mujeres y hombres

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Evolución de la necesidad:

Considerando la importancia que tienen en este programa las tramitaciones administrativas dirigidas a ayuntamientos, se ha prestado especial atención a respetar la opción lingüística de cada ayuntamiento. Por otra parte, en los pliegos de condiciones administrativas para la contratación de proyectos y obras de recuperación se han introducido criterios lingüísticos.

Cuantificación: 6.276,97 (1,13 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
2.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	(28,57 %)	2.1.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía	100,00
		2.1.2. Respuesta a peticiones ciudadanas realizadas en euskera	100,00
		Se procurará un uso equilibrado de ambas lenguas y, en cualquier caso, se garantizarán los derechos lingüísticos. Todos los documentos estarán en euskera y castellano.	100,00
		Los escritos dirigidos a ayuntamientos que hayan manifestado su voluntad de relacionarse en lengua vasca se cursarán en dicha lengua. Se darán pasos para incrementar el número de informes que se redactan en euskera.	100,00
		Se darán pasos para que los los escritos dirigidos a ciudadanos, empresas y entidades que hayan manifestado su voluntad de relacionarse en lengua vasca se redacten en euskera.	100,00
3.2. Comunicación escrita vertical	(14,29 %)	3.2.1. Herramientas de información y comunicación	100,00
		3.2.2. Lengua escrita en reuniones de trabajo	100,00
		3.2.3. Escritos de comunación interna de la institución	100,00
		Todos los documentos publicados estarán en ambas lenguas. Se darán pasos para que una mayor proporción de documentos sean creados en euskera.	100,00
3.3. Comunicación escrita vertical y horizontal	(14,29 %)	3.3.1. Uso oral del euskera en reuniones internas de la institución	100,00
		3.3.2. Relaciones telefónicas internas en la institución	100,00
		3.3.3. Relación presencial dentro de la institución	100,00



Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
5.1. Administración	(14,29 %)	5.1.1. Relaciones escritas con otras administraciones	100,00
		5.1.2. Relaciones orales con otras administraciones	100,00
		Los escritos dirigidos a ayuntamientos que hayan manifestado su voluntad de relacionarse en lengua vasca se cursarán en dicha lengua. Se darán pasos para incrementar el número de informes que se redactan en euskera.	100,00
5.2. Proveedores (entidades financieras, proveedores de productos o servicios...)	(28,57 %)	5.2.1. Relaciones escritas con proveedores	100,00
		5.2.2. Relaciones verbales con proveedores	100,00
		Se consideraran criterios lingüísticos en la contratación de las empresas que realicen estudios y auditorias. Dichas empresas entregaran todos los proyectos en euskera y castellano.	100,00



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	204.826,00	204.826,00	184.568,17	184.568,17	184.568,17	90,11
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	80.000,00	80.000,00	79.355,43	79.355,43	79.355,43	99,19
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	284.826,00	284.826,00	263.923,60	263.923,60	263.923,60	92,66
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	255.739,00	255.739,00	211.450,48	211.450,48	203.763,24	79,68
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		87.173,00	87.173,00	87.173,00	87.173,00	100,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	255.739,00	342.912,00	298.623,48	298.623,48	290.936,24	84,84
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	540.565,00	627.738,00	562.547,08	562.547,08	554.859,84	88,39



PROGRAMAREN AUREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	120.000,00	120.000,00	21.701,21	21.701,21	18,08
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	120.000,00	120.000,00	21.701,21	21.701,21	18,08
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	120.000,00	120.000,00	21.701,21	21.701,21	18,08



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		184.568,15		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		79.355,43		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		263.923,58		
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		203.763,24		21.701,21
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		87.173,00		
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		290.936,24		21.701,21
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total		554.859,82		21.701,21
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %		88,39		18,08

Datos generales programa

Departamento:	09 - DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y OBRAS HIDRÁULICAS
Sección:	0910 - Dirección General de Medio Ambiente
Programa:	150 - Cambio Climático
Funcional:	172 - Protección y Mejora del Medio Ambiente

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Contribuir desde las competencias propias de la DFG a la transición hacia un modelo de desarrollo hipocarbónico y a la reducción de la amenaza del cambio climático

Evolución del diagnóstico de situación:

La influencia humana en el sistema climático es clara y las recientes emisiones de origen antropogénico de gases de efecto invernadero son las más altas de la historia. Los cambios climáticos recientes han tenido y tienen impactos generalizados en los sistemas humanos y naturales. Los países de la Unión Europea tenemos, entre otros compromisos, el de reducir en un 20% nuestras emisiones de gases de efecto invernadero. Se ha hecho un llamamiento a los gobiernos locales para que contribuyan a lograr estos objetivos. Desde la Estrategia de Cambio Climático 2050 del País Vasco se hace hincapié en la necesidad de que las principales planificaciones sectoriales y agendas políticas de las Diputaciones Forales y municipios incorporen esta cuestión como factor y objetivo estratégico de primer orden. La Diputación Foral de Gipuzkoa cuenta ya con la Estrategia Guipuzcoana de lucha Contra el Cambio Climático 2050.

Evolución de la necesidad:

La lucha contra el cambio climático es una materia que afecta de manera transversal a toda la acción foral. La Diputación Foral de Gipuzkoa cuenta ya con la Estrategia Guipuzcoana de lucha Contra el Cambio Climático 2050. Esta estrategia define los objetivos, alinea las políticas forales y concreta las acciones a emprender. Asimismo, se ha creado la Fundación de Cambio Climático de Gipuzkoa..

Población objetivo:

La propia DFG, otras Instituciones públicas, empresas y la ciudadanía en general.

Estrategia del programa

1. Recursos (inputs):

Recursos económicos y humanos de la DFG. Contrataciones externas

2. Actividades/procesos a

Tareas para la elaboración de la estrategia y desarrollo de las acciones planificadas. Convocatorias de becas para innovación en materia de cambio climático y para divulgadores en la materia. Certificados de idoneidad ambiental de inversiones verdes de empresas.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Alineación de las políticas del territorio (forales, municipales, privadas y acción social). Herramientas de observación, coordinación y facilitación.

Marco regulador del Programa:

Estrategia Europea de Adaptación al Cambio Climático 2013 y objetivos 2030. Estrategia de Cambio Climático 2050 del País Vasco. Plan Foral Gipuzkoa Energía. Legislación administrativa general

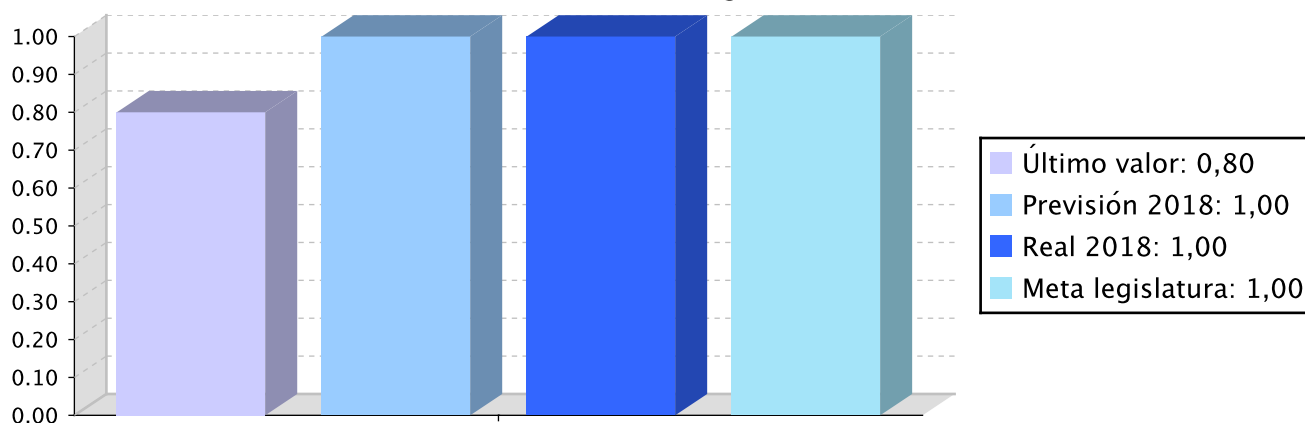
Actuación operativa del Departamento

Objetivo anual: Contribuir a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y de las amenazas del cambio climático en Gipuzkoa

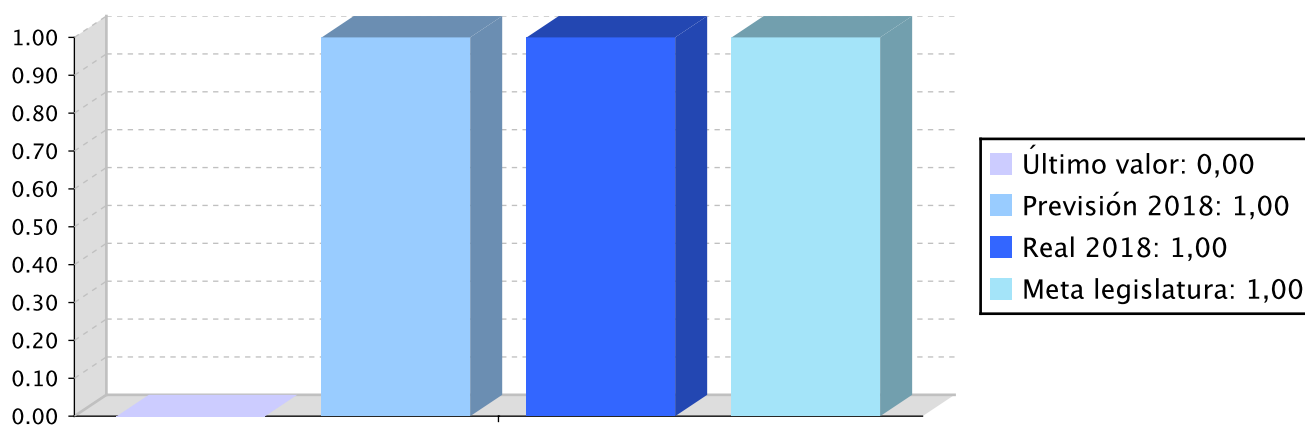
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Elaboración de la estrategia	Número	0,80	1,00	1,00	1,00
Creación del observatorio	Número	0,00	1,00	1,00	1,00
Acciones de mitigación y adaptación	Número	0,00	5,00	19,00	30,00

Tendencia

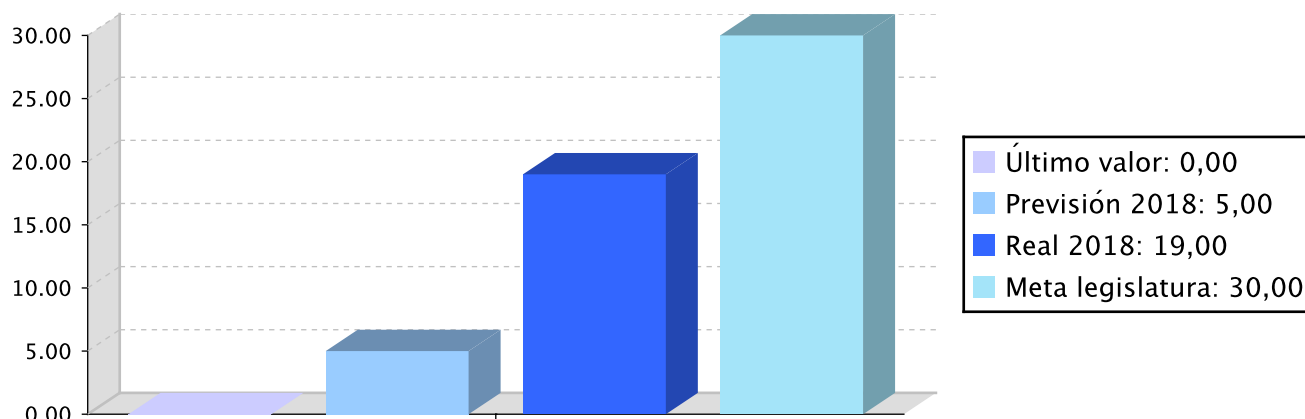
Elaboración de la estrategia - Número



Creación del observatorio - Número



Acciones de mitigación y adaptación – Número



Memoria

Este objetivo operativo ha sido creado por el Departamento en 2017.

Durante 2018 las acciones realizadas han sido la realización del contraste interno y proceso de participación de la Estrategia de Lucha Contra el Cambio Climático de Gipuzkoa 2050-Gipuzkoa klima 2050, así como su aprobación por Decreto Foral. Asimismo, se ha diseñado el cuadro de indicadores de seguimiento de la estrategia (grado de ejecución, emisiones GEI, indicadores de acciones de mitigación y adaptación, indicadores climáticos y de riesgo climático) y se ha realizado el primer Informe de Seguimiento- Año base, que se presentará en 2019.

Por otra parte se ha llevado a cabo la terminación del Proyecto de la Fundación de Cambio Climático de Gipuzkoa, su creación y puesta en marcha (estatutos, constitución del patronato, contratación de la Directora General, acondicionamiento de su sede provisional y proyecto de la sede definitiva) y la aportación anual de crédito inicial. No se ha podido constituir la prevista Mesa de lucha contra el cambio climático. Sin embargo, durante 2018 se han realizado acciones previas a su constitución, entre ellas, la redacción del documento de define la estructura de gobernanza climática en Gipuzkoa.

Además, desde este programa se está colaborando en la implantación de la Red Foral de Videometría de playas-litoral con sendos pilotajes en Hondarribia y Deba, así como con la implantación posterior de 6 estaciones más (Orio, Getaria, Zumaia y Mutriku). Esta red, además de ofrecer indicadores necesarios para el seguimiento de las condiciones de uso de las playas, también aportará datos a largo plazo para el seguimiento de la evolución de la morfodinámica de los arenales y de la línea de costa ante los impactos y efectos del cambio climático.

Finalmente, la acción del programa se completa con la adecuación de algunas instalaciones forales al cambio climático (acción 9.1 de la estrategia), el proyecto de una red de calor para Polígono de Eskuzaitzeta (aprovechamiento del calor residual del CMG), la realización de encuentros con jóvenes para información y contraste sobre el problema del cambio climático (II Encuentro Millenials e informes de resultados), con un análisis sobre la gobernanza climática, la participación en diversos congresos (TECMA 2018, UHINAK 2018), la concesión de 2 becas y la creación de un videojuego de reducción del CO2 dirigido a escolares.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Estrategia de lucha contra el cambio climático de Gipuzkoa

Créditos de Pago



	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	1.694.592,00	1.947.914,81	1.765.175,22		
1.1 Acción Estrategia de lucha contra el cambio climático de Gipuzkoa: estudios de desarrollo	205.884,30	347.365,07	365.509,38		100,00
1.2 Acción Creación del Observatorio de lucha contra el cambio climático	888.202,20	639.150,56	496.524,45		100,00
1.3 Acción Mesa de lucha contra el cambio climático de Gipuzkoa	65.601,10				0,00
1.4 Acción Programa de información y sensibilización	97.601,10	119.684,32	124.466,84		100,00
1.5 Acción Acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	346.202,20	407.713,76	344.374,90		100,00
1.6 Acción Becas cambio climático	91.101,10	43.101,10	49.066,32		100,00
1.7 Acción Fundación de Cambio de Climático de Gipuzkoa		390.900,00	385.233,33		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	190.000,00	190.000,00	66.605,07
1.1 Acción Estrategia de lucha contra el cambio climático de Gipuzkoa: estudios de desarrollo	50.000,00	50.000,00	
1.2 Acción Creación del Observatorio de lucha contra el cambio climático	100.000,00	46.286,89	
1.5 Acción Acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	20.000,00	73.713,11	66.605,07
1.6 Acción Becas cambio climático	20.000,00	20.000,00	



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la educación y al conocimiento

Evolución de la necesidad:

Se aplica la Norma Foral 2/2015 para la igualdad de mujeres y hombres. Asimismo, se han definido las obligaciones para la Estrategia Guipuzcoana de Lucha contra el Cambio Climático - 2050.

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Evolución de la necesidad:

En la elaboración de la Estrategia Gipuzkoa Klima 2050 y en su proceso de participación, se ha tratado de garantizar los derechos lingüísticos de todas personas, así como un uso equilibrado de las dos lenguas.

Cuantificación: 43.328,96 (2,46 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	(16,67 %)	1.2.1. Publicaciones, anuncios, campañas publicitarias, notas de prensa y papelería	100,00
		1.2.2. Actos públicos	100,00
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos.	100,00
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos. Se definirá el tratamiento lingüístico del acto en su fase de planificación, incluyendo la traducción.	100,00
2.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	(16,67 %)	2.1.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía	100,00
		2.1.2. Respuesta a peticiones ciudadanas realizadas en euskera	100,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases reguladoras de la beca y se realizará el seguimiento de su aplicación.	100,00
3.2. Comunicación escrita vertical	(33,33 %)	3.2.1. Herramientas de información y comunicación	100,00
		3.2.2. Lengua escrita en reuniones de trabajo	100,00
		3.2.3. Escritos de comunación interna de la institución	100,00
		Se consideraran criterios lingüísticos en la contratación de las empresas que realicen los estudios. Dichas empresas crearan todos los informes en euskera y castellano.	100,00
		Todos los documentos publicados estarán en ambas lenguas. Se darán pasos para que una mayor proporción de documentos sean creados en euskera.	100,00
5.2. Proveedores (entidades financieras, proveedores de productos o servicios...)	(16,67 %)	5.2.1. Relaciones escritas con proveedores	100,00
		5.2.2. Relaciones verbales con proveedores	100,00
		Se consideraran criterios lingüísticos en la contratación de las empresas que realicen estudios y auditorias. Dichas empresas entregaran todos los proyectos en euskera y castellano.	100,00



Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
5.3. Otras relaciones (con aliados, empresas del grupo, entidades colaboradoras...).	(16,67 %)	5.3.1. Relaciones escritas con otras entidades	0,00
		5.3.2. Relaciones verbales con otras entidades	0,00
		Se garantizará un uso equilibrado de las dos lenguas en convocatorias, publicaciones y, especialmente, en los actos públicos. Criterios lingüísticos en la contratación.	0,00
		Se deberá considerar previamente la gestión lingüística de las reuniones de la mesa. Una vez establecida la lengua en que se desarrollará la reunión, se decidirá la lengua o lenguas en que se cursarán su convocatoria, documentación y soportes.	0,00



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	194.592,00	194.592,00	254.775,15	254.775,15	254.775,15	130,93
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	310.000,00	342.295,82	334.815,60	334.815,60	334.815,60	97,81
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	72.000,00	380.200,00	374.533,33	374.533,33	374.533,33	98,51
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	576.592,00	917.087,82	964.124,08	964.124,08	964.124,08	105,13
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	1.118.000,00	956.127,00	726.351,66	726.351,66	726.351,15	75,97
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		74.700,00	74.700,00	74.700,00	74.700,00	100,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	1.118.000,00	1.030.827,00	801.051,66	801.051,66	801.051,15	77,71
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	1.694.592,00	1.947.914,82	1.765.175,74	1.765.175,74	1.765.175,23	90,62



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	50.000,00	50.000,00			
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000,00	20.000,00			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	70.000,00	70.000,00			
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	120.000,00	120.000,00	66.605,07	66.605,07	55,50
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	120.000,00	120.000,00	66.605,07	66.605,07	55,50
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	190.000,00	190.000,00	66.605,07	66.605,07	35,06



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		254.775,15		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		334.815,59		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		374.533,33		
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		964.124,07		
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		726.351,15		66.605,07
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		74.700,00		
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		801.051,15		66.605,07
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total		1.765.175,22		66.605,07
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %		90,62		35,06

Datos generales programa

Departamento:	09 - DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y OBRAS HIDRÁULICAS
Sección:	0920 - Dirección General de Obras Hidráulicas
Programa:	200 - Infraestructuras Hidráulicas
Funcional:	452 - Recursos hidráulicos

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Abastecimiento a la población con agua de calidad y en cantidad suficientes, y recuperación de la calidad del agua de los ecosistemas fluviales. Desarrollar las obras de infraestructura hidráulica necesarias para garantizar el abastecimiento de agua a la población, tanto en cantidad como en calidad. Del mismo modo, se pretende completar el ciclo integral del agua mediante la ejecución de obras de recogida de las aguas residuales generadas en los núcleos de población, para, una vez depuradas, verterlas al medio natural.

Evolución del diagnóstico de situación:

En cuanto a abastecimiento, la red básica que suministra agua a los municipios se encuentra ya desarrollada. Sin embargo, aún quedan por ejecutar bastantes obras de abastecimiento de agua a pequeños núcleos de población. Igualmente, quedan por construir las obras de mejora de la garantía de suministro de agua a algunos sistemas generales de abastecimiento.

En materia de saneamiento, aún queda por ejecutar la infraestructura básica de varios municipios. Lo mismo sucede con bastantes núcleos pequeños de población.

Evolución de la necesidad:

Garantizar el abastecimiento de agua a la población en cantidad y calidad, y eliminar los vertidos de aguas residuales sin depurar en los ríos sigue siendo prioritario.

Población objetivo:

Toda la población guipuzcoana

Estrategia del programa

1. Recursos (inputs):

Los recursos básicos del programa están constituidos por el presupuesto y la plantilla técnica, la cual tiene formación y experiencia en la materia.

2. Actividades/procesos a

Planificación, redacción y gestión de proyectos encaminados a la construcción de obras de abastecimiento y saneamiento.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Ejecución de obras de abastecimiento a la población con agua de calidad y en cantidad; y obras de saneamiento para la recuperación de la calidad del agua de los ecosistemas fluviales.

Marco regulador del Programa:

Normativa técnica específica y legislación sectorial.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

Objetivo Estratégico: Abordar los proyectos pendientes para la modernización de Gipuzkoa

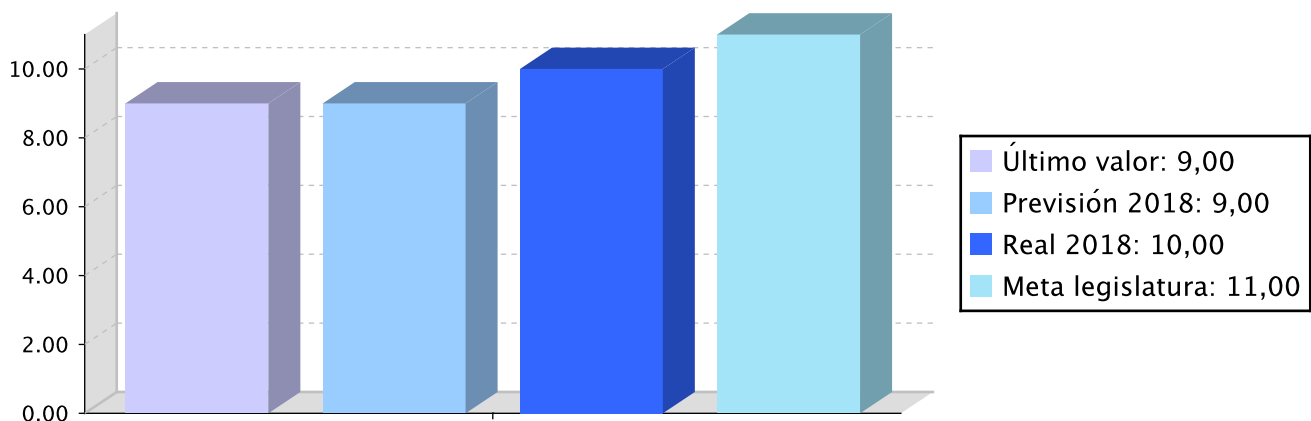
Proyecto Estratégico:

Objetivo anual: Reforzar las garantías de los sistemas de abastecimiento de agua y completar el saneamiento de aguas residuales

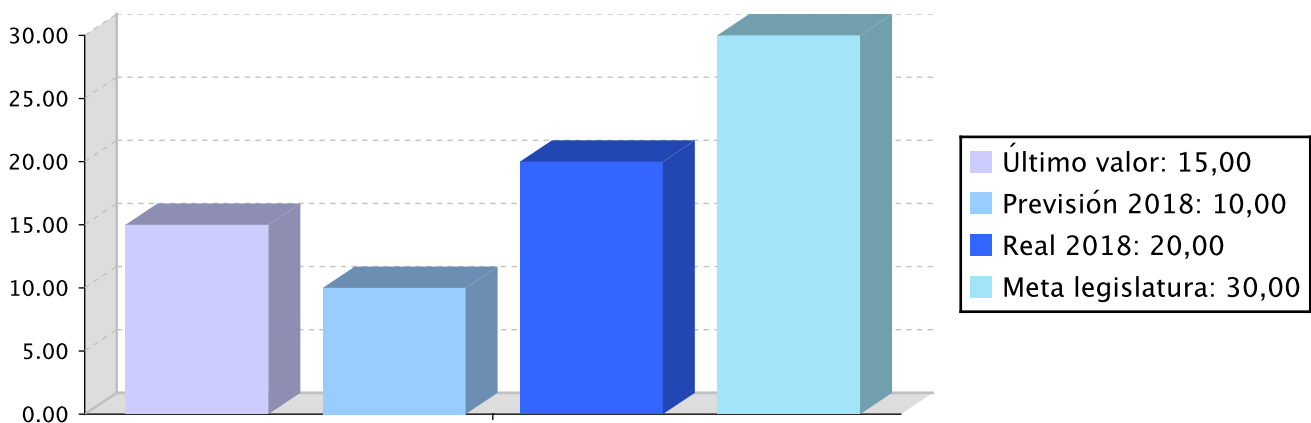
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Ejecutar el 100% de las obras de abastecimiento y saneamiento previstas	Número	9,00	9,00	10,00	11,00
Proyectos y estudios de planificación realizados	Número	15,00	10,00	20,00	30,00

Tendencia

Ejecutar el 100% de las obras de abastecimiento y saneamiento previstas – Número



Proyectos y estudios de planificación realizados – Número



Memoria

Al igual que años anteriores, las actuaciones del Departamento en materia de Obras Hidráulicas durante el ejercicio 2018 han tenido como principal objetivo la continuación de la construcción de la infraestructura básica de abastecimiento y saneamiento del territorio.

En este sentido, ha continuado la participación de esta Diputación Foral en la financiación de las infraestructuras hidráulicas de Gipuzkoa, mediante la formalización de Convenios con las Mancomunidades de Añarbe y Txingudi y Consorcio de Aguas de Gipuzkoa, lo que permite avanzar en la ejecución de los sistemas generales de abastecimiento y saneamiento pendientes.

Memoria

Una primera parte del presupuesto ordinario de inversiones de este programa ha correspondido a la anualidad 2018 de las obras recogidas en los convenios de colaboración con el Consorcio de Aguas de Gipuzkoa y con Aguas del Añarbe, la cual se ha destinado fundamentalmente a financiar la ejecución de diversas obras de infraestructura hidráulica básica en los municipios consorciados.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Incorporación paulatina de los núcleos de población abastecidos de forma autónoma a los sistemas generales de abastecimiento, reforzando la garantía de los sistemas de abastecimiento que pueden quedar en situación delicada en caso de sequías prolongadas

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	500.920,54	471.841,38	241.342,20		
1.1 Acción					
Redacción de proyectos y estudios de planificación relativos a obras de infraestructura hidráulica de abastecimiento	52.908,64	60.208,64	52.866,91		100,00
1.2 Acción					
Obras de abastecimiento aun sin definir	448.011,90	411.632,74	188.475,29		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	376.100,00	375.724,04	267.343,54
1.1 Acción			
Redacción de proyectos y estudios de planificación relativos a obras de infraestructura hidráulica de abastecimiento	10.000,00	9.624,04	546,00
1.2 Acción			
Obras de abastecimiento aun sin definir	366.100,00	366.100,00	266.797,54

2. Línea de Actuación:

Incorporación a los sistemas generales de los núcleos de población todavía no conectados o construcción de soluciones autónomas, en colaboración con Mancomunidades, Consorcio, Ayuntamientos y URA

**Créditos de Pago**

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	4.084.036,27	4.014.319,79	2.006.695,71		
2.1 Acción Obras de saneamiento aun sin definir	1.048.592,46	1.122.455,00	469.097,03		100,00
2.2 Acción Ejecución de las obras del Saneamiento de Baliarrain	1.087.006,21	998.342,54	448.952,37		100,00
2.3 Acción Ejecución de las obras del Saneamiento de Hernialde	1.477.282,04	1.356.666,69	612.858,23		34,00
2.4 Acción Redacción de proyectos y estudios de planificación relativos a obras de infraestructura hidráulica de saneamiento	471.155,56	536.855,56	475.788,08		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	3.386.900,00	11.387.275,96	811.066,23
2.1 Acción Obras de saneamiento aun sin definir	2.994.900,00	10.994.900,00	533.595,09
2.3 Acción Ejecución de las obras del Saneamiento de Hernialde	302.000,00	305.759,60	272.557,14
2.4 Acción Redacción de proyectos y estudios de planificación relativos a obras de infraestructura hidráulica de saneamiento	90.000,00	86.616,36	4.914,00

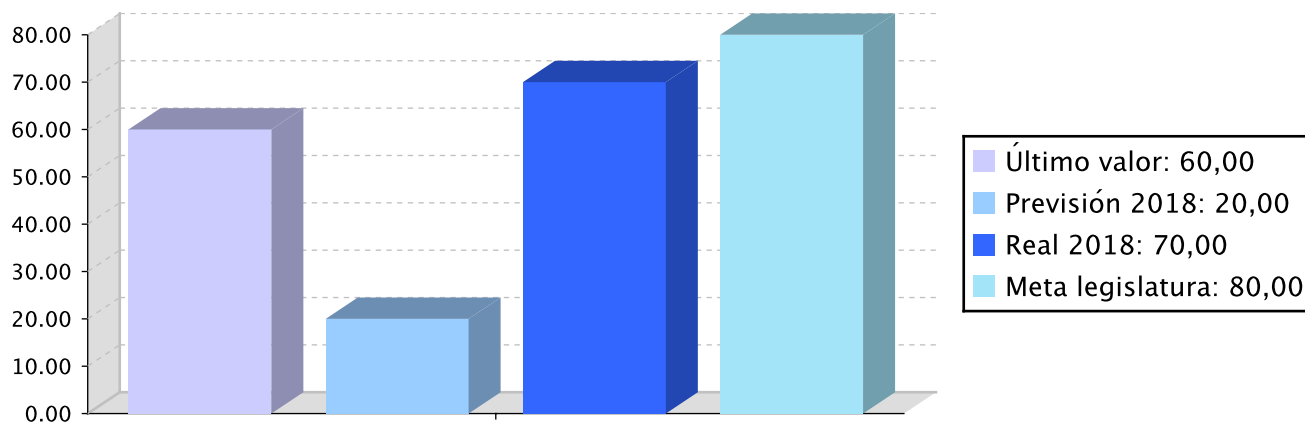
Actuación operativa del Departamento

Objetivo anual: Prestar apoyo técnico tanto interno como externo a la Diputación.

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Asistencias realizadas para dar apoyo técnico	Número	60,00	20,00	70,00	80,00

Tendencia

Asistencias realizadas para dar apoyo técnico – Número



Memoria

Al igual que años anteriores, las actuaciones del Departamento en materia de Obras Hidráulicas durante el ejercicio 2018 han tenido como principal objetivo la continuación de la construcción de la infraestructura básica de abastecimiento y saneamiento del territorio.

En esa línea, el esfuerzo inversor también se ha dirigido a la redacción de estudios de planificación, proyectos de construcción, y a la consecución de terrenos. Todo ello responde a la necesaria planificación para acometer la construcción de nuevas infraestructuras en los próximos años. Además, se ha continuado dando apoyo técnico tanto interno como externo a la Diputación en materia de obras y proyectos de infraestructura hidráulica y restauración fluvial.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Dar asistencia técnica a otras unidades y departamentos de esta Diputación, así como a otras entidades externas.

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	444.470,10	444.470,10	374.081,44		
1.1 Acción					
Dar asistencia técnica a otras unidades y departamentos de esta Diputación, así como a otras entidades externas.	444.470,10	444.470,10	374.081,44		100,00



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la salud

Evolución de la necesidad:

Sin cambios.



PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Evolución de la necesidad:

Sin cambios.

Cuantificación: 262,21 (0,01 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
3.1. Paisaje lingüístico del entorno laboral	(100,00 %)	3.1.1. Paisaje lingüístico del entorno laboral	90,57



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	1.047.567,00	1.047.567,00	921.198,64	921.198,64	921.198,64	87,94
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	169.000,00	169.000,00	138.533,15	138.533,15	130.118,43	76,99
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.000,00	30.000,00				
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.246.567,00	1.246.567,00	1.059.731,79	1.059.731,79	1.051.317,07	84,34
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	3.182.117,00	3.083.321,35	1.276.468,74	1.276.468,74	1.258.537,40	40,82
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	600.743,00	600.743,00	491.742,21	491.742,21	312.265,01	51,98
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	3.782.860,00	3.684.064,35	1.768.210,95	1.768.210,95	1.570.802,41	42,64
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	5.029.427,00	4.930.631,35	2.827.942,74	2.827.942,74	2.622.119,48	53,18



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	3.102.000,00	11.102.000,00	1.078.409,78	1.078.409,78	9,71
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	661.000,00	661.000,00			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	3.763.000,00	11.763.000,00	1.078.409,78	1.078.409,78	9,17
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	3.763.000,00	11.763.000,00	1.078.409,78	1.078.409,78	9,17



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	638.736,24	282.462,32		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	91.082,88	39.035,51		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	729.819,12	321.497,83		
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	1.205.953,78	52.583,61	1.078.409,77	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	312.265,01			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	1.518.218,79	52.583,61	1.078.409,77	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	2.248.037,91	374.081,44	1.078.409,77	
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	45,59	7,59	9,17	



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA					
Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes					
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.380.559,00	1.480.559,00			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	1.380.559,00	1.480.559,00			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	1.380.559,00	1.480.559,00			

Datos generales programa

Departamento:	09 - DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y OBRAS HIDRÁULICAS
Sección:	0920 - Dirección General de Obras Hidráulicas
Programa:	210 - Recursos y calidad del agua
Funcional:	452 - Recursos hidráulicos

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Obtención, tratamiento, gestión e interpretación de datos sobre los recursos hídricos, la calidad de las aguas superficiales y subterráneas para su puesta a disposición a instituciones públicas y privadas y a la ciudadanía y realización de actuaciones e inversiones para lograr el buen estado ecológico de ríos, estuarios, costa y aguas subterráneas de Gipuzkoa.

Evolución del diagnóstico de situación:

La Dirección de Obras Hidráulicas gestiona una red de 24 estaciones de aforo, 14 estaciones de calidad del agua y 5 estaciones meteorológicas para conocer en todo momento los datos de pluviometría, nivel y calidad ambiental de nuestros ríos. En el Plan Hidrológico de la Demarcación Cantábrico Oriental y en los Documentos de Gestión de las Zonas de Especial Conservación de carácter fluvial declaradas en Gipuzkoa se definen actuaciones a llevar a cabo en los próximos años por las administraciones implicadas, para cumplir los objetivos ambientales legalmente aprobados.

Evolución de la necesidad:

Disponer de buenos datos de caudal y calidad del agua sigue resultando imprescindible en muchos aspectos: declaración de situaciones de emergencia por desbordamiento de los ríos, desarrollo de proyectos de abastecimiento y saneamiento, realización de estudios diversos sobre el agua, etc. Conseguir que todos nuestros ríos estén sanos y limpios es una demanda social y legal.

Población objetivo:

Público en general (datos y conocimiento del agua en Gipuzkoa y servicios ecosistémicos de restauración medioambiental), así como otras instituciones públicas y privadas (datos y conocimiento del agua en Gipuzkoa).

Estrategia del programa

1. Recursos (inputs):

Capacitación técnica de personal vinculado a este programa. Importante infraestructura de medida que comprende instrumentación muy específica. Contratación de asistencias técnicas para algunos trabajos.

2. Actividades/procesos a

Mantenimiento de toda la infraestructura de toma de datos disponible. Elaboración de estudios específicos sobre las distintas temáticas del agua abordadas. Intercambio de experiencias (participación en diferentes proyectos de ámbito europeo), Ejecución de obras de recuperación ambiental.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Aplicaciones GIS. Información detallada sobre los caudales, recursos y calidad del agua (superficial y subterránea), tanto en forma de datos de evolución como de estudios detallados. Cumplimiento de objetivos ambientales marcados en la diferente normativa reguladora de las aguas y espacios naturales.

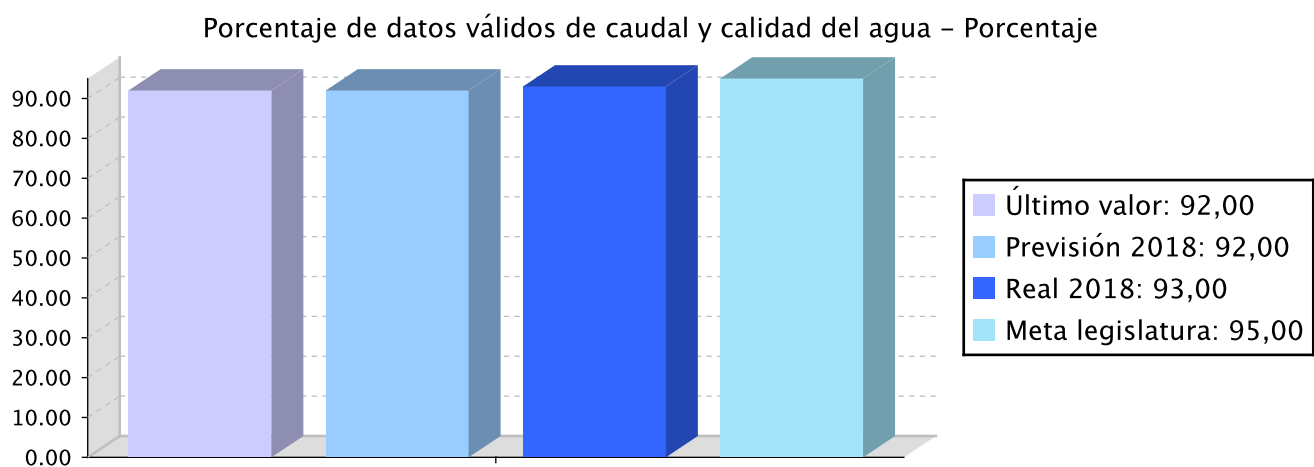
Marco regulador del Programa:

Ley 27/1983 de Territorios Históricos, Real Decreto 1/2016 sobre el Plan Hidrológico de la Demarcación Cantábrico Oriental. Normativa sectorial diversa tanto sobre el agua en general como los espacios naturales fluviales protegidos.

Objetivo anual: Planificación, control y evaluación de los recursos hidráulicos y control de la calidad del agua del Territorio.

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
Porcentaje de datos válidos de caudal y calidad del agua	Porcentaje	92,00	92,00	93,00	95,00

Tendencia



Memoria

El grado de cumplimiento de los indicadores asociados a este objetivo ha sido bueno en el 2018.

Los trabajos de mantenimiento y de renovación de los equipos de medida, así como la realización de aforos y la actualización de la página web se han llevado a cabo con normalidad.

Todos los estudios previstos se han finalizado, con la excepción de los relativos a las depuradoras de Zarautz, Getaria y Mutriku. Por último, se han actualizado las aplicaciones informáticas y las bases de datos hidrológicas.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Control de la red de estaciones de aforos de Gipuzkoa

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	816.982,78	812.881,53	738.709,58		

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
1.1 Acción Realización de trabajos de mantenimiento de toda la instrumentación de medida	567.413,94	569.933,29	599.654,74		100,00
1.2 Acción Realización de aforos manuales del nivel de los ríos	101.322,80	101.322,80	88.238,78		100,00
1.3 Acción Mantenimiento de la página web donde se publican todos los datos	45.580,70	38.960,10	34.621,93		100,00
1.4 Acción Adquisición de nuevos equipos de medida	102.665,34	102.665,34	16.194,13		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	62.000,00	62.000,00	61.787,44
1.1 Acción Realización de trabajos de mantenimiento de toda la instrumentación de medida	62.000,00	62.000,00	61.787,44

2. Línea de Actuación:

Control del impacto de vertidos contaminantes y de la calidad de las aguas de los ríos del Territorio

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	282.772,12	260.067,52	167.264,51		
2.1 Acción Elaboración de estudios del impacto producido por el vertido de las aguas residuales al medio marino	164.726,06	146.010,58	87.296,78		100,00
2.2 Acción Elaboración de estudios de calidad del agua de ríos y estuarios de Gipuzkoa	118.046,06	114.056,94	79.967,73		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	46.565,00	46.565,00	
2.1 Acción			
Elaboración de estudios del impacto producido por el vertido de las aguas residuales al medio marino	46.565,00	46.565,00	

3. Línea de Actuación:

Mantenimiento de una infraestructura de datos espaciales relacionados con el agua

Créditos de Pago

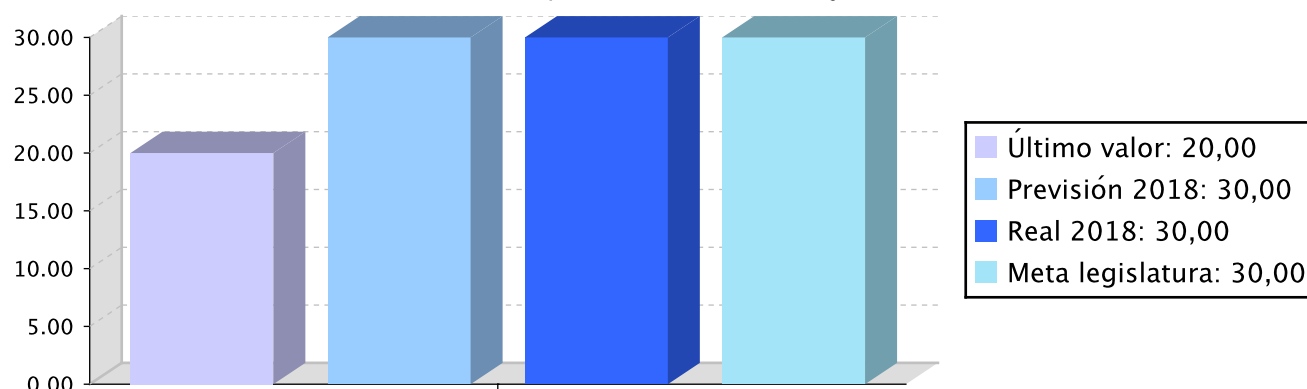
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	99.580,70	75.303,23	68.119,46		
3.1 Acción					
Mantenimiento y ampliación de las aplicaciones disponibles	99.580,70	75.303,23	68.119,46		100,00

Objetivo anual: Impulsar la recuperación morfológica ambiental de los ecosistemas acuático.

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2018	Real 2018	Meta legislatura
nº de actuaciones medioambientales en ríos realizadas / nº total de actuaciones medioambientales en ríos planificada	Porcentaje	20,00	30,00	30,00	30,00

Tendencia

nº de actuaciones medioambientales en ríos realizadas / nº total de actuaciones medioambientales en ríos planificada – Porcentaje



Memoria

El grado de cumplimiento de los indicadores asociados a este objetivo ha sido bueno en el 2018.

En el año 2018 se han llevado a cabo todas las actuaciones de restauración fluvial programadas, incluyendo aquellas que no pudieron ejecutarse en el ejercicio anterior por problemas ajenos a este Departamento. Los proyectos ejecutados han sido los siguientes:

- Demolición del azud de Oioki (1ª fase)
- Permeabilización de la regata Goikola
- Paso para peces en el azud de Serrería Araxes
- Demolición del azud de Galtzaraberri
- Permeabilización de la regata Alkiza

Por otro lado, se ha finalizado la parte del estudio hidromorfológico del Urola adjudicada a finales de 2017, si bien no se han adjudicado nuevos trabajos en este río en el año 2018, quedando pendiente la finalización de los trabajos en este río para años posteriores.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Desarrollo de actuaciones de recuperación morfológica de los ríos

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	517.330,70	716.227,85	704.610,45		
1.1 Acción					
Ejecución de obras de recuperación morfológica	517.330,70	716.227,85	704.610,45		100,00

Créditos de compromiso

	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	700.000,00	587.930,00	
1.1 Acción Ejecución de obras de recuperación morfológica	700.000,00	587.930,00	

2. Línea de Actuación:
Elaboración de estudios hidromorfológicos

Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	87.080,70	138.062,52	133.968,14		
2.1 Acción Elaboración de estudios hidromorfológicos	87.080,70	138.062,52	133.968,14		100,00

Créditos de compromiso			
	Créditos compromiso iniciales	Créditos compromiso definitivos	Comprometido ejercicios futuros
Total línea actuación	84.200,00	196.270,00	70.396,05
2.1 Acción Elaboración de estudios hidromorfológicos	84.200,00	196.270,00	70.396,05



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a una movilidad y ordenación del territorio adecuados

Evolución de la necesidad:

Sin cambios

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Evolución de la necesidad:

Sin cambios

Cuantificación: 21.126,78 (1,17 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.3. Sitio web y redes sociales	(6,06 %)	1.3.1. Contenidos del sitio web y redes sociales	100,00
		El acceso inicial a los contenidos web deberá ser a la página en euskera. Asimismo, se aplicarán los criterios establecidos en el artículo 13 del Plan de Normalización.	100,00
2.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	(9,09 %)	Se procurará un uso equilibrado de ambas lenguas y, en cualquier caso, se garantizarán los derechos lingüísticos. Todos los documentos estarán en euskera y castellano.	100,00
3.1. Paisaje lingüístico del entorno laboral	(60,61 %)	3.1.1. Paisaje lingüístico del entorno laboral	100,00
3.2. Comunicación escrita vertical	(18,18 %)	Se consideraran criterios lingüísticos en la contratación de las empresas que realicen los estudios. Dichas empresas crearán todos los informes en euskera y castellano.	100,00
		Todos los documentos publicados estarán en ambas lenguas. Se darán pasos para que una mayor proporción de documentos sean creados en euskera.	100,00
3.4. Recursos informáticos	(6,06 %)	Se garantizara la posibilidad de usar las herramientas informáticas y realizar el tratamiento de datos en euskara.	100,00



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	544.321,00	544.321,00	519.987,68	519.987,68	519.987,68	95,53
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	290.196,00	290.196,00	262.588,17	262.588,17	242.956,21	83,72
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	834.517,00	834.517,00	782.575,85	782.575,85	762.943,89	91,42
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	969.230,00	1.168.025,65	1.105.304,70	1.105.304,70	1.085.687,54	92,95
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	969.230,00	1.168.025,65	1.105.304,70	1.105.304,70	1.085.687,54	92,95
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	1.803.747,00	2.002.542,65	1.887.880,55	1.887.880,55	1.848.631,43	92,31



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako konpromiso kredituak Créditos de compromiso iniciales	Behin betiko konpromiso kredituak Créditos de compromiso definitivos	Baimendutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso autorizados	Xedatutako konpromiso kredituak Créditos de compromiso dispuestos	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	62.000,00	62.000,00	61.787,44	61.787,44	99,66
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	62.000,00	62.000,00	61.787,44	61.787,44	99,66
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	830.765,00	830.765,00	70.396,05	70.396,05	8,47
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	830.765,00	830.765,00	70.396,05	70.396,05	8,47
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	892.765,00	892.765,00	132.183,49	132.183,49	14,81



PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		519.987,69		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		242.956,21		61.787,44
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		762.943,90		61.787,44
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		1.049.728,24		70.396,05
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		1.049.728,24		70.396,05
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total		1.812.672,14		132.183,49
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %		90,52		14,81



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA					
Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes					
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	46.565,00	46.565,00	23.260,19	49,95	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	46.565,00	46.565,00	23.260,19	49,95	
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras					
Guztira / Total	46.565,00	46.565,00	23.260,19	49,95	